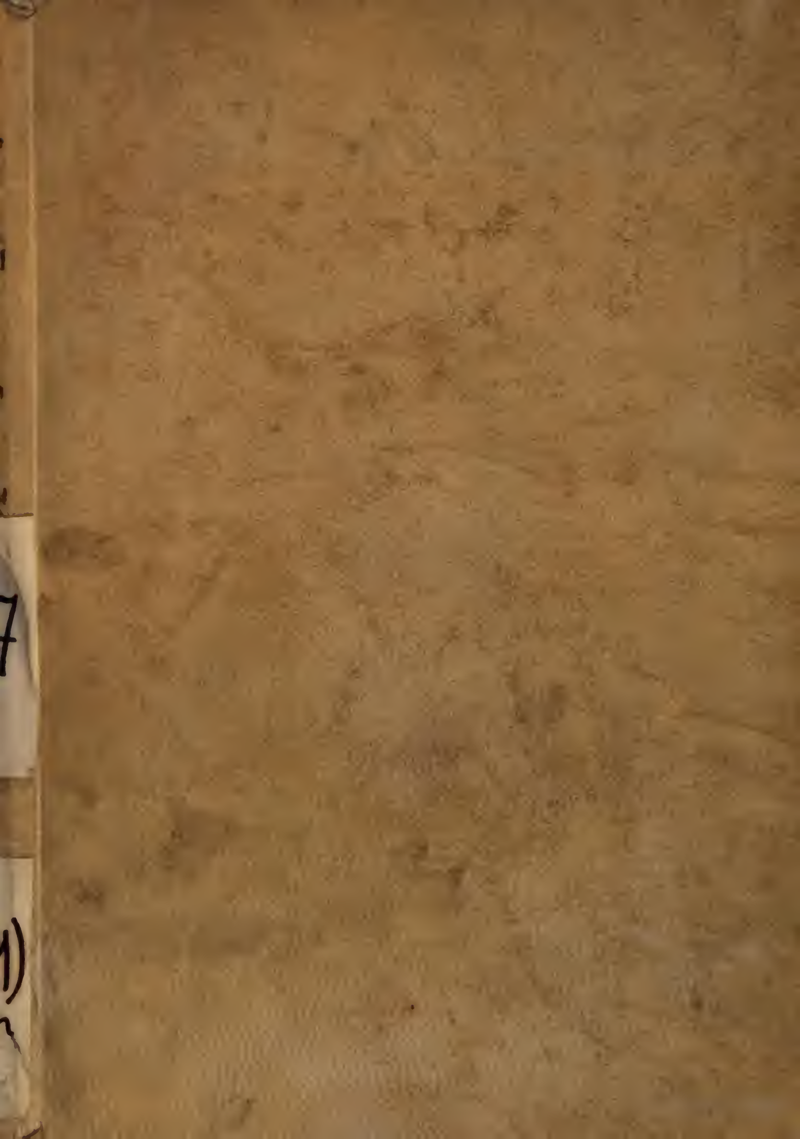
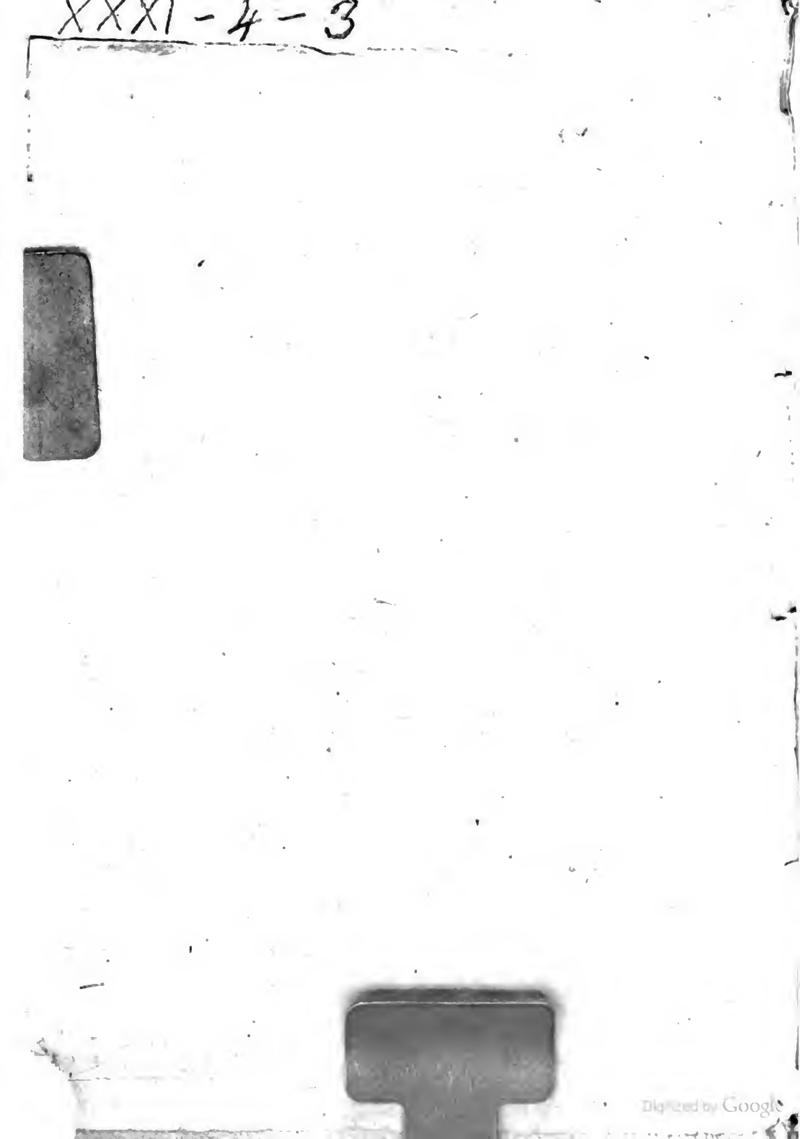





DE LA CONDESA DEL CAMPO DE ALAGES

RELACION AL REY DON PHILIPE NVESTRO SEÑOR.

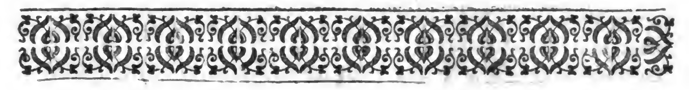
Del Nombre, Sitio, Planta, Conquiſtas, Chriſtiandad, fertilidad, Ciudades, Lugares, y gouierno del Reyno de Sardeña.

POR EL DOCTOR MARTIN Carrillo, Canonigo de la ſanta Igleſia de la Seo de Caragoça, Viſitador general y Real del dicho Reyno, en el Año. 1611.



CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

Impreſſa en Barcelona, en caſa de Sebaſtian Matheuad, Año M. D C. XII.



RELACION DEL REYNO DE SARDEÑA.

AL REY DON PHELIPE Nuestro Señor.

SEÑOR.



AVIENDO me V. Magestad mãdado venir á visitar á este Reyno de Sardeña, Ministros de Iusticia, y Patrimonio Real cõ comissión, y instrucciõ para todo, lo he hecho en poco mas tiẽpo de vn año, de que he dado relacion á V. Magestad, ha me parecido darla assimismo del Nombre, Sitio, Planta, Conquistas, Christiãdad, Fertilidad, Gouierno, Ciudades,

Comission.

PHILIPPVS Dei gratia Rex &c. Venerabili & dilecto nostro Martino Carrillo V.I.D. Canonico Ecclesiæ Metropolitanæ Cesraugustanen. Iudici piarum causarum, & Deputato Regni Aragonum, salutem & Dilectionem, cum proprium & peculiare Principis officium consistere dignoscatur in recta iustitiæ administratione, statuumq. & Vassallorum suorum optima gubernatione, & Patrimonij Regij cõseruatione &c Prospicientesq. fidem, probitatem, integritatem, doctrinam, & in agendis peritiam, & dexteritatem tui præfati Doctoris Martini Carrillo, nobis varijs in rebus tuæ fidei creditis satis notas, & expertas; merito te ad id elige re, &

re,& nominare decreuimus, prout tenore præſentium de noſtra certa ſcientia Regiaq. auctoritate deliberato,& cō ſulto, motuq. noſtro proprio,te præfatum Martinum Carrillo Iudicem Reſidentiæ, ac Viſitatorem, & Comiſſarium generalem &c.in præfato noſtro Regno Sardiniæ iuſtitiam,& pecunias, ſeu Patrimonium noſtrum miniſtraturum eligimus,nominamus,cōſtituimus, creamus, & deputamus &c.Nos enim in & ſuper prædictis omnibus & ſingulis, & eorum incidentibus, dependentibus, & emergentibus, eiſque annexis & connexis quouis modo vices,& voces noſtras,ac ſufficiētem poteſtatem, & plenum poſſe plenariè,committimus per præſentes &c. Dat. in Monaſterio S. Laurentij. Die vigeſimo quinto menſis Septembris, anno à Natiuitate Domini Milleſimo, ſexcenteſimo decimo. Regnorumq. noſtrorum Decimo tertio.

des, y lugares del, por hallarſe en cada vna de las dichas coſas que admirar, y ponderar: porque ſiendo vn Reyno tan en el centro de lo mas poblado del orbe terreſtre tēga coſas tan extraordinarias en todo genero, tan poco ſabidas, y entendidas de los Auctores, ni eſcritas, las quales aunque en ſumma referire en eſta Relacion, para mayor cumplimiento de lo que V. Mageſtad me tiene mādado en la Inſtruccion y comiſsion: y paraq̃ las dichas coſas (como es razon) ſean mas ſabidas, entendidas, y eſtimadas, y en ellas ſea nueſtro Señor alabado, por las mercedes que ha hecho à eſte Reyno deſpues de tantas calamidades y perſecuciones que ha tenido, en darle à V. Mageſtad por Rey y Señor del, que con tanta juſticia, paz, y zelo ſanto, le rige, y gouierna en augmento de la Religiō Chriſtiana, y obediencia à la

la Sede Apostolica, paz, y concordia de los Principes Christianos, como por el discurso desta breue Relacion, constarà clara y euidentemente.



§. I. DEL NOMBRE DEL *Reyno de Sardeña.*



Ardeña que su proprio nombre latino es *Sardinia*, se llamaua antiguamente *Sandaliotis*, que es lo mismo que suela de calçado, como se dirà en el §. siguiente.

Otros dixerõ que *Sardinia* se tomò del nombre de hierua *Sardoe*, semejante al Apio, de la qual hazen mencion Galeno, Mathiolo, Dioscorides, que dizen es dulce enel sabor, y gustada es venenosa, y mata, apretando las arterias y venas, y mostrando los dientes demanera que parecen reyrse, y mueren como riendo; de adonde salio el prouerbio del Riso Sardonico, para significar los que fingidamẽte se rien, ò que mueren riendo. Sin considerar aquel trance, ni viuir, como si han de morir; y assi reprehendio Siluiano al pueblo Romano, diziẽdo q̃ parecia auer comido hierua Sardonica. Y de ella habla

Sardoe Apiastro, Ranunculus.

Galeno lib.6. Simplicium medicamentorum.

Andreas Mathiol.lib.2.c.170.

Dioscorides lib.2.c.166. & lib. 6.c.14.ab ipsis dicitur Rañũcul.

Risus Sardonicus.

Siluianus lib.7. Sardonicis quodammodo herbis omnẽ Romanum populum putes saturatum moritur, & ridet.

rõ Virgilio, y Ouidio, y por hallarse en este Reyno esta hierua, por esto le nombraron *Sardinia*, assi lo dixeron Plinio, Strabon, Solino, y otros, y desta hierua hizo vna Epigramma muy elegante Hesiodo, como lo refiere, declarando el prouerbio del Riso Sardonico, elegantemente, Paulo Manucio, aunque esta hierua ni es singular en Sardeña, ni el Riso Sardonico, como lo dixo Erasmo, de quiẽ le tomo Paulo Manucio: esta hierua es poco conocida, aunque se han visto algunos effectos della, criase en las lagunas, y tambien fuera dellas en partes muy humedas.

Virgil. Eglog. 7. imo ego Sardois videar tibi amarior herbis.
Ouid. lib. 4. Fast. Sardoaq. regna sinistris respicit arenis.
Herbe Sardoe.
Plinio lib. 3. naturalis historia, & lib. 25. circa finem.
Strabon lib. 11. geographia.
Solino cap. 10.
Hesiodus. Quadam Insula est vocato Sardo Tiberice, in qua herba pernicioso surgit è solo, cui Sardane nomen &c.
Adagia Pauli Manutij f. 1245

Sardinia propriamente se llamò deste nombre por vn hijo de Hercules Libico llamado Sardo del tiempo de Moysen, como dixeron Rabano, y Anselmo, referidos por Fara: Este Sardo hijo de Hercules vino desde Libia con grande copia de gẽte, y se apoderò de la Isla de Sardeña, y de su nombre tomò el de Sardinia: assi lo dizen Solino, Siluio, Plinio, Ambrosio Calepino, y otros: y el mar que se llama Sardo, que està entre el Oceano, y Sardeña, tomò el mismo nombre: de la venida de Hercules Liuico à España, de las Ciudades que conquistò, y hazañas que hizo, refiere el Doctor Geronymo Pujades.

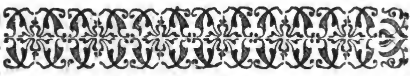
Fara de rebus Sardois fol. 1. Sol. cap. 10.
Siluio lib. 12. Mox Libici Sardus, generoso sanguine fidens. Herculis ex sese mutauit nomina terra.
Plinio lib. 3. nat. hist. cap. 7.
Ambrosi. Calep. in verbis Sardinia.

Hieronymus Pujades V. I. D. Chronica vniuersa Principatus Cathalonia. lib. 1. cap. 19. cũ sequentibus.

Este Sardo hijo de Hercules con su gente entrò en Sardeña por la Isla que Ptholomeo llamò de Hercules, y Plinio y Marciano Capella, porque quando vino à Sardeña, y della al puerto, que tiene ve-

zino,

zino,de Torres en donde edificò la famosa Ciudad de Torres, y le llamò de su mismo nombre,y puerto de Hercules. Esta Isla segun refiere Pausanias, quando despues vino Eneas en Sardeña aportò en ella,y le mudò el nombre de Hercules en el de Eneas, y le llamò Ænearia,y hoy se llama Assinaria,añadiendo solo vna. s. la qual es montuosa, y abundante de todo genero de caça. Desparcidos por la Isla de Sardeña Hercules y su gente, viuieron en cueuas,que por ser de peñas labradas y cauadas,se conseruan hoy dia,y ay moradores en ellas, y en la Ciudad de Caller ay vna, que llaman la cueua de Hercules. Y tambien edificaron Ciudades,como fue la que queda dicha de Torres, y por su nombre se llama Turrislibisonis. Esto es en quanto al nombre de Sardeña.



§. 2. *Del Sitio, y Planta de Sardeña.*

SArdeña es vna de las Islas del mar Mediterraneo, que tiene à Oriente aquella parte de Italia,que tira desde Roma hasta el Promontorio de Irenes,y Sicilia, entre las quales estan aquellos dos escollos puestos en Sardeña y Sicilia, en donde los Africanos, y Romanos hizieron sus tre-

guas,

Faſſello de rebus ſaculi, lib.1.
Virgil.lib.1.Æneid. Saxa vocant Jtali medijs influctibus aras.
Seruius.

guas,como lo dixo Faſſello, y Virgilio, y Seruio comentador de Virgilio.

Strabon lib.1.geographiæ.
Silio Poeta. Jnſula fructifero circumualata profundo.
Plinio lib.3. cap.3.

Por la parte de medio dia tiene à Africa,Libica, Numidia; por el Poniente tiene el mar Sardo anchuroſo y profundiſſimo,ſegun refiere Eſtrabon, y Silio Poeta, el qual llega haſta la boca del mar Oceano,como refiere Plinio.

Plinio lib.3.cap.6.
Antonino Pio Itinerario Gallico.

Por la parte Septentrional, ò tramontana, tiene la Iſla de Corſega, y el mar que à entrambas rodea,que llamò Plinio, y Antonino Pio,Thaphes, correſponde à eſta parte la Italia Narbonenſe, Genoua con las Islas Caprara,Gorgona y Corſega.

Claudiano de bello gildonico, Poenos Jtaloſq; petenti. opportuna ſitu.

Eſtà Sardeña en el medio del mar Mediterraneo,como en refugio, puerto, y amparo de todos los que nauegan de Oriente à Poniente,de Septentrion à medio dia, como lo dixo Claudiano (à mas de ſu fertilidad) eſta ha ſido la cauſa por la qual fueſſe en tiempos paſſados tan apetecida de todas las naciones, y tan combatida de todos, que no ha hauido Reyno ni Prouincia en el mũdo tan guerreada y ſeñoreada de tantos como ſe dirà adelante.

Diadoro Siculo lib.6.cap.4.
Polibio lib. 1.
Pauſanias lib.10.
Leonico lib.1.
Victor Vticenſe. lib.1.
Bias Pricalo referido por Herodoto lib.1.

Es Sardeña de las mayores Iſlas del mar Mediterraneo, es ygual en grandeza à la de Sicilia,como lo dixo Siculo (aũ que no tan poblada) es mayor que Chipre,Creta,Euboea,Lesbos, Malta,Corſega, y Mallorca, y aſſi Polibio, Pauſanias, Leonico, Victor Vticenſe, y otros, la llamaron Iſla mayor.

La

La figura della es como suela de çapato, de la qual tomò nombre Sandaliotis, y lo descriuio assi Siluio en vnos versos, y assi es mas larga que ancha; el largo della es de Septentrion à medio dia, y aunque Strabon, Orosio, Ptholemeo, Pausanias le dan differente distancia: Plinio, y Ptholomeo que mas se allegaron à la verdad, dixeron tener seyscientas y treynta y siete millas lo mas angosto, ó estrecho, tiene cinquẽta y ocho millas, y otros cuentan cinquenta. La differencia y variedad entre los Doctores es por el modo del medir de donde toman el principio y fin; porque de vnos lugares à otros ay mas y menos distancia, las demas distancias van numeradas en la margen.

A mas de la Isla principal de Sardeña, tiene cabe si contiguas, y otras apartadas, que todas son del Reyno de Sardeña quarenta y quatro Islas principales, de las quales las ocho estan torreadas con torres y artilleria; las otras treynta y seys estan despobladas sin guarda ni habitadores, que ni vnas ni otras le tienen. De las quales las quatro mas principales son la Isla Affinara, Taulara, san Antiogo, y san Pedro.

La Isla Affinaria tiene de circuitu 30. millas, es abundante en todo genero de caça y el mar de todo genero de peces tiene jabalies, Mosflones, Falcones, ò Açores afamados en España, que los Reyes de Aragon hazian dellos mucha cuenta, de los

Silui. lib. 2. bellorum punicorũ Insula fluctisono circumvalata profundo.
Castigatur aquis compressaq; gurgite terras.
Enormes cohibet nuda sub imagine planta.
Strabon lib. 5. de situ orbis.
Orosio lib. 1. cap. 2.
Ptholemeo lib. 7. tab. 7.
Pausanias lib. 10.

Distancia. *De portu Torres al Alguer 60. millas, del Alguer à Bosa. 30. de Bosa à Oristan. 60. de Oristan à Caller. 170. de Caller à Tortoli. 110. de Tortoli à Orosey. 50. de Orosey à Posada 40. de Posada à Terranoua. 50. de Terranoua à Longoni. 30. de Longoni à Castilli Aragones. 20. de aqui à Torres de dõde salimos. 30. que todas hazen de circuitu. 650. millas.*

Islas de Sardeña.
Serpentaria que confrenta con Sicilia, Isla de las celes, que cõfrenta con Malta, San Macario con Berberia, Isla del puerto de Bosa à medio dia. La Pelosa y Isla llana q̃ miran à Poniẽte, Assinara mira à maestral, es de 30. millas, tiene quatro torres artilladas con soldados, ay Alcayde. Isla del Frerano que mira à Italia, Isla Rossa Marsata, Toro, y la Vaca: Isla de S. Antiogo: Isla de los Franceses: Isla de S. Pedro: Isla llana: Isla Lanchica, Cuxa de dona, Maluen-

los quales el Promontorio de Sardeña cõ esta isla le llaman Falcõ, que Ptholomeo le llamò Promontorium Gordinatum, y del mismo nombre se llama la Torre, ò Atalaya que hoy tiene monte de Falcones.

La Isla de Taulara, que tiene de cerco doze millas, tan montuosa y alta que es la primera que descubre los que vienen de Italia. Esta Isla, à la qual Ptholomeo la llamò Hermea, y san Damasceno Bucinaria, y assi la llama Ciacon, y otros referidos por el mismo: y Cesar Baronio en el Martyrologio, y en sus Annales en la vida de san Ponciano Papa, que fue el que hizo Illustre y famosa esta Isla, porque en ella fue desterrado, y murio el santo Pontifice; como lo dizen Niceforo Calixto, y los Dotores, y otros, en la vida del santo Põtifice Ponciano.

La Isla de san Antiogo tiene de circuitu treynta millas, à la qual llamò Ptholomeo Plumbea, ò Melibodes, y Plinio Enosia, tiene venas y minerales de plomo, y por esso le llamò Ptolomeo Plumbea, es abundante de caças y peces, y en la mar de Atunes y corales, quedan en ella las ruynas, y antiguos vestigios de la insigne Ciudad de Sulcis, y por esso se llama Insula Sulcitana, crianse en ella muchas yeguas, cauallos siluestros, los quales aunque se caçen y tomen, no son de ningun prouecho por ser indomitos; que ni sufrẽ, ni se pueden amançar, y se mueren de coraje,

Malnentre, Magdalena del Alguer, Malfonara, Isla de Falcon de longo Sardo, Murmureta, dos Islas Logore de puerto pussu: San Estephano, Bocas de Bonifacio, Corsega, la Magdalena: Isla Delutoru, que diuide la Corsega de Sardeña, Capressa, Arsaquena, del Estentino, Isla de le Vissie, Marit remo, las tres Islas de Siamurto, Ficarolu, Taulara de Terra noua, Mulluru, Arbatax de Ollastre, dos Islas de Porros de la Serpentaria, Isla de Molendos del cabo de Carbonara del golfo de Caller.

Ptholomeo. tab 7.

S. Damasceno.

Alfonso Ciacon in vita sancti Pontiani.

Baron. in Martyrolog. 19. Nouembris, & in Annal. anno 237. tom. 2.

Niceforo hist. lib. 5. cap. 26.

Illescas, Ribadeneyra, Villegas, & alij de Santo Ponciano.

Plinio.

Ptholomeo.

raje,y assi aunque se venden à treynta reales,no ay quien los quiera, ni sirue sino el pellejo. A esta isla le dio nombre, y hizo famosa el martyrio y presencia de san Antiogo Medico de Mauritania, que por su martyrio y milagros es grandemente venerado en Sardeña, que murio en ella: su martyrio fue cerca de los años del Señor 125. como lo dizen Fara, Arca y Dimas. Del haze mencion el martyrologio Romano. *En esta Isla* ay vna Iglesia de san Antiogo con mas de 200. casas, y por el mes de Abril se junta grande parte del Reyno à celebrar la fiesta deste Santo, donde suele juntarse mas de quinientos carros, y dos mil cauallos, y mas de diez mil hombres: y con estar la Isla despoblada, y que de ordinario ay en ella Moros Cossarios, aquellos dias no se veen ningunos, ni los Moros han llegado à hazer mal ni daño à la Iglesia, ni à las casas que alli està, y quedan desiertas, antes tienen grande veneracion al Santo, assi por ser de Mauritania, como por auerles sucedido desgracias y trabajos, por auer intentado hazer daño à la Iglesia y gente, como lo refieren de la vida y milagros deste Santo, Fara, Arca, y Dimas, y otros naturales deste Reyno, que escriuen las vidas de los Santos de Sardeña, de los quales hare mencion en su lugar.

Fara de rebus Sardois.
Dimas.
Arca.
Martyrol. Rom. 13. Decembris.

Tiene vezindad à esta otra Isla, que llaman de san Pedro, la qual tiene 25. millas de rodeo, y vn puerto tan capaz, que pue-

de caber en el qualquiere armada por ser tan bueno, y eſtar deſpoblado, es frequente habitacion de Moros coſſarios que en ella aguardan los paſſageros. Tomò eſte nombre de ſan Pedro, por tradicion que ay que eſtuuo alli ſan Pedro, y à ſu nombre ay vna Igleſia edificada. Ptholomeo llamò à eſta Isla Hieracon, que en latin es *Accipitrum*, por auer en ella muchos Alcones. Eſtas ſon las quatro mas principales islas, que por ſu fertilidad y amenidad ſerian capaciſſimas para grandes pobladores, y por falta dellos eſtan deſpobladas è incultas, como lo eſtà tambien la mayor parte de la isla principal de Sardeña. Eſtà rodeada de muy hermoſas y fuertes torres, que no menos la hermoſean que la guardan de Turcos y coſſarios, y aunque algunas dellas ſon antiguas: pero las mas ſon modernas, hechas por la induſtria de la buena memoria de Dõ Miguel de Mõcada Virrey, que fue deſte Reyno; las quales acabò deſpues, y puſo en ſu punto Dõ Gaſton de Moncada Marques de Aytona, que le ſuccedio en el oficio, por lo qual y buen gouierno ay en eſte Reyno muy grande memoria dellos, y los tienen por reparadores del: y aſſi por la prudẽcia que en el gouierno de paz tuuieron, como en las coſas de guerra, pues era antes muy ordinario llegar Moros coſſarios, y captiuar y prender los naturales dentro de la miſma tierra, y agora no oſan llegar por las guardias y torres, lo qual ſe va conti-

Phtolomeo.

nuando

nuando por los Virreyes fucceffores, que como la experiencia ha moftrado el bene ficio que de las torres recibe el Reyno, fe van fabricando otras de nueuo, que cõ el tiempo eftaran todas las Iflas affi pobladas, como defpobladas torreadas para guardia, affi de los naturales, como de los paffageros.

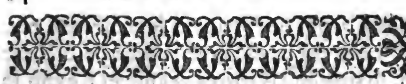
Pintò à Sardeña Cefar Ripa en forma de muger de cuerpo robufto, fobre vn *pie de piedra* rodeado de agua, con vna guirlanda de Oliuo, veftida de color verde, en la mano drecha vn manojo de efpigas, en la finieftra la hierua llamada Sardonica ò Ranunculo, tiene al lado vn animal llamado Moflon, que folo fe halla en efta isla, como fe dira adelante. Con efta figura queda fignificado todo lo dicho. Muger de cuerpo robufto fignifica la robufticidad de los moradores della, que no fon delicados, fino robuftos, y fuertes: el pie de piedra fignifica fu figura y planta. La Guirnalda la paz, que poffee y goza. La hierua Sardonica, el nombre como queda dicho: y las efpigas la fertilidad, y abundancia, como fe dira adelante.

Ceffar Ripa iconologia ò vero defcrittione de diuerfi imagi fol. 285.

(·.·)

§.3.





§.3. DE LAS CONQVISTAS y Reyes de Sardeña.



PHORCO hijo de Neptuno nieto de Mesraimon, hijo de Cam, hijo de Noe, fue el primer Rey de Sardeña y Corsega, como lo dixo Beroso, y su interprete Ioan Annio que fue el año de la Creacion del mundo. 2216. el qual vencido por Atlante en batalla naual no fue mas visto, y fingieron los Poetas hauerse conuertido en Dios marino, como lo dixo Virgilio.

Virg.5. Æneid. Tritonesq. citi Phorciq. exercitus omnis.

Ouid.5. Meta. dixit & in partem Phorcinida transtullit illã.

Este Phorco dexò vna hija entre otras llamada Medusa, como lo dixo Ouidio, que reynò en lugar de su Padre año 2253. Esta Medusa era vna de las mas hermosas y valerosas mugeres que se hallauan en su edad; sus cabellos por estremo hermosos, empleaua su vida en guerras y caças: à mas de lo dicho tuuo grandes riquezas, y assi fue muy combatida y perseguida, hasta que Perseo de Grecia à traycion la matò de noche y lleuò la cabeça à Grecia: Esta Medusa es de la qual fingen los Poetas que conuertia los hombres en bestias y piedras (que la hermosura y riquezas hazen estos effectos) hasta que Perseo le quitò la cabeça, con el escudo de Palas y Minerua le conuirtio los cabellos en ser-

en serpientes; della tratan Lucano y Ouidio, que los Poetas hazen grandes ficciones desto, que todas tienen sus morales exposiciones; tambien dixeron que de la sangre de Medusa, que caya en la mar, nació el coral de que la Isla de Sardeña tiene en sus playas en abundancia, como se dirà en su lugar.

Lucano lib. 9. squalebant late Phorcinidos Arua Medusæ.
Ouid. lib. 4. Methan.
Perq. vias vidisse hominum Simulacra ferarumq.
In silicem ex ipsis visa conuersa Medusa.
Si tamen horrende Clypei, quẽ leua gerebant.
Aere repercusso formam aspexisse Medusa.
Dumq. grauis somnus colubros ipsamq. tenebat.
Eripuisse caput collo peñisq. fugecem.

A Medusa le succedio Hercules Libico, el qual de Sicilia vino à Sardeña por los años de 2281.

Despues la ocuparon por guerra los Griegos por mas de 200. años hasta que Sardo descendiente de Hercules la ocupò y del tomò el nombre de Sardeña como queda dicho.

Norax hijo de Quinto Mercurio natural de la Ciudad de Betica, que otros llaman Tarifa, trayendo consigo los Iberos Vandalos, ò Andaluzes de España, ocupò à Sardeña, como lo dixeron Pausanias, y Solino, aunque no concuerdan en los tiẽpos, el qual edificò vna nueua Ciudad llamada Nora, q̃ està à medio dia à vn puerto que llaman Pula, donde se ven sus ruynas, que fue la primera cosa que yo vi en Sardeña, por auer desembarcado en aquel puerto 25. millas distante de la Ciudad de Caller. Desta Ciudad habla Ptholomeo, Solino, Pausanias, y otros. Deste Rey Norax quedan en Sardeña vnos insignes Vestigios antiquissimos que llamã Noraces, q̃ son vnas torres en forma de piramides redõdas, parte debaxo, y parte encima de la tier-

Pausanias.
Solin. cap. 10. à Norace Norc oppidum nomen datum.

Ptholomeo lib. 3. cap. 3.
Solino.
Pausanias.

la tierra grandes, y con cauas de dentro.

Aristeo hijo de Apoline, y de Cirene, ha sucedido à Norax. Este, afrentado de que à su hijo llamado Anteon conuertido en cieruo, le despedaçaron perros: dexò su tierra, y acompañado de muchos Griegos llegò à Sardeña, y la posleyo: dizenlo Solino, Pausanias, Diadoro, y Aristoteles. Siluio escriuio à este proposito vnos versos, que declaran muy bien esto. Este Aristeo edificò la Ciudad de Caller, enseñò en Sardeña à cultiuar la tierra, sacar el azeyte, y miel, y hazer quesos: y por esto Virgilio le llamò Pastor, y por auer enseñado muchas cosas tocantes à la agricultura le tuuieron por Dios, y creyeron se auia subido al cielo; porq̃ no se supo de su muerte: no me detengo à declarar los intentos de los Poetas, por no ser deste lugar. Reynò Aristeo cerca los años. 2591.

Solino, Pausanias, Diadoro, y Aristot. lib. de admirandis in natura cap. 87.

Siluio. *Fama est cum laceris Acteon flebile membris.*
Suplicium lucret spectante in fronte Diana.
Attonitum nouitate mali fugisse parentem.
Perfecta Aristicum, & Sardos isse recessus:
Cyrenem monstrasse ferunt noua littora matrem.

Virg. Georg. 4.
Pastor Aristeus fugiens pencia tempe.
Amissis (vt fama) apibus, morboq. fameq.
Tristris ad extremum sacrum caput astitit amnis.
Multa querens, atque hac affatus voce parentem.
Mater Cyrene, mater, qua gurgitis huius.
Imma tenes quid me preclara stirpe Deorum,
Si modo quẽ Pater est timbreus Apolo.

Gallatas hijo de Olbi Rey de la Gallia, reynò por los años de 2620. Edificò en Sardeña la ciudad de Olbia, en nombre y memoria de su padre; de la qual haze mẽcion Ptholomeo, y los demas Cosmografos, de este tomò el nombre, puerto, y Prouincia que dize de Gallura, que oy llamã el cabo de Gallura.

Ptholomeo.

Siculos, que fuerõ Barbaros, hechados y desterrados de sus tierras, aportaron en Sardeña; cerca los años de 2702. destos tomaron nombre los pueblos Siculosos de que haze mencion Ptholomeo, que està en este Reyno, y los pone al Septentriõ.

Ptholomeo.

Iolao

Iolao nieto de Hercules vino à Sardeña, como lo dize Estrabon, Aristoteles, Y Diadoro. Deste finge Ouidio, que de viejo se boluio moço, por ruegos de Hercules: porque quando fue herido de la Idria, le restriñio la sangre, y le obligò Hercules viniesse à Sardeña: porque assi le fue por vn Oraculo significado, y lo imbio cõ gran copia de Athenienses, y murio en Sardeña, á quien hizieron templo y venerauan *su sepulchro*, segũ Pausanias, y reynò en los años de 2769. Este illustrò mucho el Reyno de Sardeña, assi con edificios sumptuosissimos de que haze menciõ Aristoteles, trayendo à ella à Dedalo, y que fabricò aulas publicas, ò escuelas en donde se enseñassen sciencias.

Strabon. 5.
Ouid. lib. 9. Metha.
Ore reformatus primos Ialus in annos.
Pausanias.
Arist. de Mirabilibus naturę.
Origi. 4. Æneid.

Eneas el Troyano hijo de Anchises y Venus tan celebrado por Virgilio, y Ouidio, en aquella tempestad que cuẽta Virgilio. Desparcidos por la mar Eneas, con algunos de sus compañeros, aportaron à Sardeña donde fueron recebidos.

Despues destos, de diuersas Prouincias y pueblos de la Grecia, Locrenses, Thraces, Rodiẽces, Cypros, Fenices, Egypcios, y otros, fueron señores, y ocuparon esta Isla por tiempo de mas de 1200. años, sin nombrarse Rey particular, sino à nombre de sus Prouincias, cerca los años de 3433. de la creacion del mundo, siendo señores los Carthaginenses de Sicilia vinieron à Sardeña y fueron vencidos y destroçados por los Sardos, como lo refiere Orosio, y

Orosius.

C Cle-

Schuberto.
Dario.

Clemente Schuberto. Otra vez vinieron los Carthaginenſes en tiempo del Rey Dario,ſiendo Capitan dellos Aſdrubal, y tambien fue vencido y muerto el año de 3443. Y finalmente ſiendo los Carthaginenſes ſeñores de Africa,Sicilia,y de mucha parte de Eſpaña, ayudados de todos, vinieron à Sardeña, tomaron y ocuparon la mayor parte della,excepto lo mas fragoſo y montuoſo, donde en cueuas con carne,leche,y queſo,ſe ſuſtentauan: deſta guerra haze mencion Diadoro. En eſte tiẽpo los Carthaginenſes fundaron, y por mejor dezir, ampliaron la Ciudad de Caller, como lo dixo Claudiano Poeta.

Diadoro.

Claudianus vrbs Libam cõtra Tiro fundata potenti tenditur in longum calaris.
Fara de rebus Sardois.

Ariſtoteles y Raphael Volaterrano,refieren que entonces los Carthaginenſes mandaron arrãcar los arboles fructiferos, y que no ſe plantaſſen mas en pena de la vida,y que no ſe dieſſe lugar que ningun foraſtero entraſſe en Sardeña: y viendoſe los Sardos tã afligidos, imbiaron ſus Embaxadores à Macedonia à Alexandro Magno,que como Monarcha y ſeñor d̃ todo, los amparaſſe y defendieſſe:y oyda la embaxada,murio luego,y aſſi no tuuo effecto:tampoco por entonces pudierõ ſer defendidos de los Romanos; porque aũque tenian guerra con los Carthaginenſes,en los pactos y pazes,ſiempre ſaluauan à Sardeña,demanera que no pudieſſen los Romanos llegar à ella,ſino por cauſa de naufragio; y entonces tomando lo neceſſario ſe huuieſſen de yr ſin hazer aſſiẽto enella.

Y deſ-

Y despues de diuersas guerras, por no a-uerse guardado los pactos fueron vencidos los Carthaginēses por los Romanos, y el Reyno de Sardeña fue de los Romanos, auiendola posseydo los Carthaginenses cerca de 300. años; porque el año de 3728. la posseyeron los Romanos sin contradicion alguna de los Carthaginenses, aunque con los mismos Sardos tuuieron crueles guerras; como fue la que hizo T. Manilio, y Torquato Consules, año 3726. *imbiados por los Romanos para* esto, con que quedaron vencidos los Sardos, aunque los de las montañas no pudieron ser jamas sojuzgados, como refieren Orosio y Eutropio, y entonces los Romanos hizieron á Sardeña Prouincia del pueblo Romano, y la ajuntaron à Corsega, y assi han estado juntas siempre debaxo de vn señorio y dominio, hasta que los Genoueses se han quedado con Corsega, y tuuo sus Pretores y Consules, que los refiere por su orden Fara.

Orosio.
Eutropio.

Fara de rebus Sardois. lib. 1. fol. 34. 35. 36. 37.

En el año de 3744. boluieron otra vez los Carthaginenses procurando recobrar à Sardeña, y entonces se vieron crueles y tristes prodigios: porque à vn cauallero q̃ hazia guarda, y centinella, se le encendio vna lança que lleuaua en la mano, en las riberas parecieron espessas llamas de fuego, dos escudos sudaron sangre, el Sol vio diminuyrse: assi lo dizen Liuio, Orosio, Sabelico. Todos estos prodigios señalaron

Liuio, Orosio, Sabelico.

la ruyna delos Sardos:porque despues de vẽcidos los Carthaginenses,y cõ ellos Asdrubal,que fue preso,y muertos dozemil, y captiuos mil y quiniẽtos (como lo dize Eutropio)entõces se vio el exercito y pueblo Romano en grande y estrema necessidad:y con el trigo y oro q̃ sacarõ de Sardeña,socorrieron todas sus necessidades,que no solo inchieron los graneros que tenia el pueblo Romano,sino que hizierõ otros de nueuo,por no tener donde recoger tãto trigo. Y el año de 3757. dieron los Sardos al exerciro Romano para socorro de los soldados mil y dozientas togas, y doze mil tunicas,y entre otras muchas ocasiones han socorrido al exercito Romano con vestidos y trigos;vnas vezes de su voluntad,otras por fuerça,en el qual tiempo tuuieron muchas vezes los Sardos guerra con los Romanos, en el año de 3787. T.Sempronio Graco con grande exercito entrò en Sardeña,y la sojuzgò,y les tomo los ganados, y entre muertos y captiuos lleuô mas de ochenta mil Sardos, y desta victoria puso en el templo de Marte vna figura de Sardeña, con la descripcion de la victoria; todo lo qual, y esta guerra lo refiere Tito Liuio. Fueron tantos los esclauos, que desta guerra se lleuaron à vender à Roma, que nunca se acabaron de vender:de donde salio el prouerbio vsado entre los Romanos,que para dar à entender que vna cosa no tenia fin, dezian venta de Sardos; del qual vsô Ciceron, aunque

Eutropius de gestis Romanorum lib.3.

T. Sempronij Graci Consulis Imperio auspicioq. legio exercitusq. P. R. Sardiniam subegit:in ea Prouincia hostium Cæsa, aut capta supra octingẽta milia Rep. felicissimè gesta,atq. liberatis vectigalibus restitutis exercitum saluum,atq. incolumen,plenissimum præda domum reportauit iterum triumphans in vrbem Romanam redijt, cuius rei ergo hanc tabulam domum Ioui dedit.

Tito Liuio Decad.5. lib.1.in fine

Prouerb. Sardi venales.

Cic. lib. Epist. famil. 7. ad Gallum. Habes, inquit, Sardos venales alium alio nequiorem.

aunque otros la atribuyen al tiempo de Romulo, que vencio à los Sardianos, ò Sardicenses pueblo de Lidia: acerca deste prouerbio, escriue elegantemente Paulo Manucio d̃ las guerras y successos que tuuierõ los Romanos con los Sardos Plutarco, Sabelio, Strabon, Tito Liuio, Diodoro, Suetonio Tranquilo, y otros, que trataron delas guerras de los Romanos y vidas de los Emperadores.

Paulo Manucio Adag. fol. 342.

Strabon
Tito Liuio.
Diodoro.
Suetonio.
Tranquillo.

Con estas y otras aduersidades, guerras y trabajos llegaron los Sardos hasta el tiempo de los Cesares, que el primero dellos fue C. Iulio Cesar, que imbio à Q. Valerio, paraque en su nombre tomasse y ocupasse à Sardeña, como lo hizo, que fue el año 46. antes del nacimiento de Christo nuestro Redemptor: y porque Q. Varron, y Marco Caton con el exercito de Pompeio infestauã los mares y riberas de Africa y Sardeña, fue en persona Iulio Cesar à Africa, y los venciò, y de buelta estuuo en Sardeña diez y ocho dias, y de alli passò à Roma, donde de alli à dos años le dieron la muerte tan sabida de veynte y tres puñaladas en el Senado: Muerto el Cesar, Octauiano Cesar nieto de Iulio, la ocupò de nueuo el año 28. antes del nacimiento de Christo nuestro Saluador, y el mismo año Sext. Pompeio, Marco Ænobarbo, y los de la conjuracion de Bruto hechos cossarios, con grande exercito la saquearon y maltrataron. Todo lo dicho es de Dion, Paulo Orosio, Apiano Alexan-

Dion, Paulo, Orosio Apiano.

drino, y otros.

El año siguiente, entre el Cesar y Octauio, vuo guerra, y cada qual para si procurò à Sardeña, hasta que quedò con ella el Cesar: y en todos los tiẽpos y guerras que vuo con los Cesares vnos con otros, ò con sus contrarios, fue de vnos y otros oprimida Sardeña, hasta que despues successiuamente sin contradicion y pacificamente la posseyeron los Emperadores Romanos, hasta el año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, en el qual este Reyno con los demas de todo el orbe gozauan de paz, siendo Emperador Octauiano Augusto, la posseyeron los successores del Imperio no sin grande estrago y persecucion de los martyres, que en ella murieron, como referire en el §. 4.

Tiberio Cesar el año 38. del nacimiento de Christo N. Redemptor, desterrò de Roma quatro mil Iudios, q̃ duraron hasta el tiempo del Rey Don Fernando, que los mandó hechar de Sardeña, como de los demas Reynos suyos. El mismo año el pueblo Romano mandò assi mismo desterrar de Roma todos los Christianos, como escriuieron Orosio, Eusebio, Belarminio y otros historiadores, de los quales muchos aportaron en Sardeña, y publicaron la fe que professauan, y fueron maestros de tã insignes martyres, como en ella padecieron, de que hare mencion, y de otros insignes varones, que deste Reyno hã salido.

IMPERATORES Sardiniæ post Christi R. N. natiuitatem.

Tiberius Cæsar anno 17. G. Tiberio successit. Caius Cæsar an. 40. Nero Claudius 57. Seruius Sulpicius. Galua. 71. T. Vespasianus 82. F. Domitianus 84. Coc. Nerua 99. Vlpianus Traianus. 101. Ælius Adrianus 120. Antonius Pius 141. Marcus Ælius, Antonius & verus fratres 163. M. Ælius Comodus 179. P. Ælius pertinax 195. Antonius Caracalla 214. Opilius Macrinus 220. 218. M. Antonius Heliogabalus 221. Aurelius Alexãder Seuerus 225. Iulius Maximinus 238. Gordianus Iunior 241. M. Iulius, Philippus Christianus. 247. Troianus Decius cum filio 252. Gallus Hostilianus 254. Lucinus Valerianus 256. Gallinus, & Valerianus 263. Flauius Claudius 271. Valerius Aurelian⁹ 272. Aurelius Probus 279. Carus Carinus 285. Dioclecianus Iauius 287. Dioclecianus, & Maximianus 288. Maximianus Galerius, & Cõstãtinus 311. Cõstantinus Maxentius 314. Constantinus & Licinus 316. Cõstantinus Solus 329. Cõstantinus & Cõstans 341. Flauius Magnetius 350. Constantinus 353. Iulianus Cognomento Apostata

Quan-

Quando ya el Imperio Romano andaua en declinacion, cerca los años de 390. del nacimiento de Christo nuestro Saluador, y despues de auer sido juzgada Sardeña por Regulos, ò Iuezes, segun sus cabos, como consta por vn retulo en la Iglesia de los Martyres san Gauino, Proto, y Ianuario, en la ciudad de Torres, edificado por Comida Iuez ò Rey Turritano en el año de 417. los Vandalos se apoderaron de Sardeña, que fue el año de 471. que la posseyò Genserico Rey Vandalo con los que le sucedieron: y en tiempo de Trasimundo Rey Vandalo inficionado de la hèregia Arriana, que mandò cerrar las Iglesias de Africa, y desterrar della los Obispos, y entre ellos à san Fulgencio, el qual con los demas Obispos (que erã doziẽtos y veynte, ò segun otros auctores, ciento y veynte, vino á Sardeña, y traxo consigo el cuerpo de san Augustin, que estaua en la ciudad de Bona, con la Mitra, Baculo, Capa, Casulla, y Dalmaticas, que todo està en ser como dire adelante, los quales la posseyeron hasta el año 530. que el Emperador Iustiniano la boluio à cobrar, y la posseyò veynte años: porque el año de 551. Totilas Balduilla Rey Godo de Italia se la ganò, y reynò vn año, y le sucedio Teyas Rey Godo, y la posseyò otro año, hasta que Narse capitan del exercito del Emperador Iustiniano le vẽciò y matò, y los hechò de Sardeña y Italia. Destos Godos, por auer aportado en la parte y Insula

365. Iouinianus 367. Valentinianus, & Flauius Valẽs 368. Flauius Valens, & Gracianus 371. Fla. Valens 379. Theodosius Arcadius 389. Flauius Eugenius 392. Arcadius, & Honorius 396. Fla. Ioannes 423. Theodosius, & Valentinianus 429. Annicuis Maximus 455. Martianus 459. Leo Maioran⁹ 461. Leo, & Athemius 467.

VANDALORVM Reges Sardiniæ.

Gensericus an. 471. Hẽricus an. 475. Gundamundus 481. Transmundus 493. Hildericus 520. Gelimer 527. Goda. Gotus 528. Zazon. 530.

GOTI REGES Sardiniæ.

Totilas Baduilla. 551. Teias. 552.

GRECI IMPERAtores Orientales Sardiniam occupant.

Iustiniano successit Iustinus Iunior an. 565. Inde Titeberius Aniuius. 576. Tiberius Mauritius 583. Theodosius 591. Flauius Phocas 602. cui Sãctus Gregorius scripsit pro subleuandis grauaminibus, quibus Sardini affligebãtur, vt ex Epist. 57. li. 11. ad Vitalẽ Sardiniæ degentem constat, refert Baron. tom. 8. fol. 170. Flauio successit Heracli⁹ an. 611. Constantinus 613. Heraclius.

clius Cõstãs 641. qui tributa adeo grauia Sardi imposuit vt sacra vasa, aliaq; Ecclesiarum ornamenta ipsis sublata fuere, cui successit Constantinus an. 686. Flauius Leontius 696. Tiberius Assimarus 699. Heraclius Iustinus 706. Philippus Bardanes 712. Artemius, Arastesius 715. Theodosius quartus 716. Flauius Leo. 717.

Codex Iust.

Iust. l. 2. c. de offic. Praefecti, Pretoris Africa in Sardinia autem iubemus ducem ordinari, & cũ iuxta montes vbi Barbarica gentes videntur residere, habentes milites pro custodia locuorũ quantos, & ibi tua magnitudo prouiderit &c.

Pro copio de bello Vbard. lib. 2. Baron. tom. 8. annal. fol. 70.

EPISTOLÆ D. GREgorij PP. Ianuario, & aliys Sardinia habitatoribus.

Lib. 1. indict. 9. Gregorius Ianuario Episcopo Carali Sardiniæ Cabellam Illustrem fœminam comendat cap. 60. Gregorius Ianuario Episcopo Carali Sardiniæ Pompeiam Religiosam comendat cap. 61. Gregorius item Ianuario Epõ Calaritano Sardiniæ Catellam religiosam

la Buciana, tomò el nombre de Gociana que oy se llama el Condado de Gociano dõde estaua sepultado el Papa S. Põtiano.

El año de 553. hechados los Godos de Sardeña y Italia, boluio à posseerla el Emperador Iustiniano, y la posseyerõ sus successores, en el qual tiempo era gouernada por Presidentes, sugeta al Presidente Pretor de Africa, assi mismo les nombrò Capitanes que los defendiessen y guardasse: y porque los Barbarachinos, que eran los que habitauan en los montes mas asperos de Sardeña hazian muchos daños, ordenô el Emperador Iustiniano que se les pusiesse Capitan que procurasse reduzir los, que eran vna gente que ni en tiempo de los Carthaginenses, Romanos, Vandalos, Godos, pudieron ser conquistados: y assi se estauan con su primera ydolatria, hasta los tiempos del Emperador Mauricio, y Theodosio, y hasta que Hospes capitan de los Barbarachinos se cõuirtio por la industria de Zabordo capitan de Sardeña por los Emperadores, año 593. Escriuio san Gregorio al Hospes capitã de los Barbarachinos, y à Zabardo capitan de Sardena imbiado assi mismo à Felix, y à Lyriaco que les predicasse, y con ellos à Bonifacio notario tantas cartas como el Pontifice Gregorio en esta ocasion, y en otras à Sardena, assi à los capitanes, Presidẽtes, y Obispos procurando la conuersiõ de los dichos Barbarachinos de los Iudios, como para el buen gouierno de las Iglesias.

Iglesias, extirpacion de las Idolatrias, y supersticiones, que parece por ellas, que el santo Pontifice no tenia otro cuydado sino de Sardeña, como se vera en la margen.

giolam comendat cap. 62. Gregorius Ianuario Episcopo Caralis Sardiniæ de superbia Liberati Diaconi cõprimenda, epist. 81. Lib 2. in dict. 10. Gregorius Ianuario Epo Caralitano Sardiniæ de Isidoro sine causa excomunicato epist. 34 Lib. 3. in dict. 12. Gregorius Ianuario Episc. Caralitano Sardiniæ de Theodosia Religiosa, & Monasterio constituendo. 8. Gregorius Ianuario Epo Caralitano de Monasterij ancillarum, de consilio Episcoporum, de Episcopis, & de Ancillis Iudeorum, & quos Præsbiteri baptizatos infantes in frontibus signare non debeant, sed Epi epist. 9. Gregor. Ianuario Epo Caralitano de Monasterio construendo epist. 10. *Gregorius Nobilibus*, ac possessoribus in Sardiniæ insula consistentibus de rusticis idolis seruientibus epist. 23. Gregor. Ianuario Epo Caralitano de Xenodochio Ecclesiæ, de Epiphanio presbitero, de Paulo Clerico malefico, de ordinationibus & nuptijs clericorum, de virginibus vellandis, de mulieribus à Monasterijs egressis epist. 24. Gregorius, Zabardæ Duci Sardiniæ de Barbaracinis conuertendis epist. 25. Greg. Ianuario Episc. Caralitano de ordinatione Ecclesiarũ, de rusticis Paganis de lapsis ad pristinum officium non reuocandis, & de Chrismate epist. 26. Greg. Hospen. duci Barbaracinorum de Barbaris conuertendis epist. 27. Greg. Ianuario Epo. Dordaniam ordinando epist. 29. Lib. 4. in dict. 13. Greg. Petro notario in Sardinia de *Ministerijs Minerenscis* Ecclesiæ recipiendis epist 51. Lib. 7. in dict. 2. Greg. Ianuario Epo Calaritano de exarata messe cuiusdam ante Missarum solemnia Dñi. eorum die & terminis ex adicatis, post missarum solemnia epist. 1. Greg. Ianuario Epo Caralitano de pace facta cum Rege Longobardorum epist. 2. Greg Ianuario Epo Caralitano scribit de excessu Petri Neophici cõtra Iudeos epist. 5. Greg. Ianuario Caralitano de Gauinæ Abbatissæ sacramento epist. 7. Greg. Ianuario Epo Sardiniæ, quod nihil pro sepultura exigendũ est epist. 55. *Greg. Ianuario Epo* Caralitano de Clericis suis ei non obedientibus, & alijs epist. 67 Greg. Ianuario Epo Caralitano de oppressionibus minorũ à maioribus in Sardinia epist. 38. Lib. 9. in dict. 4. Gregorius Ianuario. Episcopo Caralitano de Monasterio construendo epist. 20. Lib. 11. in dict. 6. Greg Ianuario. Epo Caralitano de Abbatissa Desideria epistola. 6.

El año de 720. los Sarracenos gente barbara y fiera, vinierõ de Africa por las Islas del mar Mediterraneo, y à fuego, y à sãgre sojuzgaron à Sardeña, y priuaron del dominio della à los Emperadores Orientales, tratando à los Sardos, Christianos,

Sardi violentia Sarracenorum Patriam relinquunt, & alias sedes quarunt Baron. tom. 10. fol. 82.

Raph. Volat. lib. 5.
Hieron. Roman. lib. 1. cap. 33.
Baro. tom. 9. anna. 725. fol. 45.

DE RELEGATIONE *Fulgentij in Sardiniam, & diui Auguſtini corpore ex Oldrado Medi. Epiſc.*

Cæterum alias illuc ex alijs Africæ Prouincijs fuiſſe relegatos Epiſcopos liquet, numerant enim alij Africanos Epõs exules in Sardiniã reportatos ducẽtos viginti, alij ducentos viginti quinq. tunc plane accidiſſe perhibet vt & Hipponenſis Epiſ. & alij cuius prouinciæ Numidiæ Sacerdotes oculte (vt licuit) ſacrum ferrẽt ſecum vna theſaurum, nempe venerandum corpus magni totius illius Eccleſiæ Catholicæ Magiſtri Aurelij Auguſtini Hipponenſis Epiſcopi, ſimulq. eiuſdem ſacri verticis ornamentũ Mitrã Epiſcopalẽ & Epiſcopatus inſigne Baculũ Paſtoralem, ſed & alias plures ſecũ euehērunt ſanctorum reliquias (vt paulo poſt) nobilitata tunc planè eſt inſula illa, inter Beatas ob id verè cõnumerãda tot comunis Sãctorũ Epiſcopoporũ illius triũ cõfeſſorum dicata eſt, vt ſacris venerandiſq. Reliquijs ab eis ſecum allatis digna tãtis vectorib⁹ Sarcina &c. *refert C. B. tom. 6. an. de anno* 504. *n.* 37. & 38.

Templos, Igleſias, ſepulturas de Santos, con la fiereza, y crueldad que eſta fiera canalla acoſtumbra, que en diez años que les durò ſu Imperio, hizieron mayores eſtragos en Sardeña, que en todos los tiempos paſſados ſe hauian oydo.

Entre los otros lugares que profanò, fue la Igleſia, ſepultura, y lugar dõde eſtaua el cuerpo del glorioſo S. Auguſtin traydo de Africa por ſan Fulgencio Obiſpo Ruſpenſe. Oyendo Leoprãdo Rey de los Longobardos eſta calamidad tan ſabida por la Chriſtiandad, imbiò à Sardeña con grãde ſumma de dinero, y concertò con el moro Muſato que le dieſſe el cuerpo de ſan Auguſtin como ſe lo diò, todo lo qual es coſa muy ſabida y cierta, y aprouada por la Igleſia ſanta, y los Santos que eſcriuen la vida de ſan Auguſtin, y ſan Fulgencio. Eſtà hoy dia la ſepultura del Santo debaxo del altar donde ſe dize, y he dicho Miſſa, que es vna capilla labrada y fabricada por el miſmo ſan Auguſtin, quando eſtuuo en Sardeña, en donde ay vna biga que el Sãto la alargò ſiendo corta para la obra, de la qual, y la venida del Santo en Sardeña, dize en Italiano F. Ambroſio Staibano lo que eſtà notado en la margen del §. 4. fol. 33. Cõſeruaſe hoy dia dicha biga, ſobre la qual eſtaua el cuerpo del Santo, que con auer mas de mil y cien años, que eſtà alli, ſe conſerua ſin corrupcion, y ay muy grande parte della, que con tomar della para hazer Cruzes parece que no la

tocan

tocan,he la visto,y della traygo vna Cruz. Conseruase assi mesmo la Casulla, Capa, y Dalmaticas, las quales he visto, que estan en el Conuento de san Francisco, que en su corte y forma muestra bien su antiguedad:es de tafetan blanco senzillo,forrada de lienço con cruz delante, y à las espaldas,de telilla de brocatel, y à la misma forma y traça tafetan y lienço, traygo yo otra Casulla,que he hecho hazer con Reliquia de la misma del Santo, el Baculo, y la Mitra està en la ciudad de Valencia y conuento de san Augustin que de aqui se lleuò à Valencia donde la conseruan con muy grande veneracion como Reliquia tan preciada:la trãslacion del Santo cuerpo, y lasmarauillas que en ella se obrarõ, refiere Baronio en sus Annales.

DE TRANSLATIONE corporis D. Aug. ex Oldrado ref. Baron. tom. 9. an. 725. fol. 47.

Barbarorum igitur infinita multitudo Sardiniam expugnare est aggressa: quam cũ inuasissent, & subiugatã destruerent;loca etiam sancta violẽter aggressi polluebant inter quæ sepulchrum B. Augustini. Hæc cũ iustitiæ cultor, & amator Religionis Luithprandus Rex audisset à sanctæ memoriæ Petro Papiensi Epõ, quem Rex maximo honore, & summa reuerentia,ob vitæ sanctitatem pro sequebatur, videlicet coinquinari, & inhoneste tractari sanctissimi Augustini locum: Legatos suos proceres nobiles cum magno pondere auri, & argenti transmisit in Sardiniam,vt corpus tãti Sancti redimerent pretio,& transferent, quã primũ ad ciuitatem Papiensem. Qui iussioni & desiderio Pijssimi Regis satisfacere cupientes, nauigio venerunt in Sardiniam,& redimentas corpus Sanctum à Barbaris,nauiq. illud imponentes Dei misericordia,& ingenti eorum gaudio plenis velis per trãquilum mare in vnius diei & nocti spatio perducti sunt ante portum, & stationem Ianuensem; & per Legatos Regi, quæ sancta erant denunciarunt, & vt honorificè occurrerent ad Reliquias, tam gloriosi corporis suscipiendas.

Baron. tom. 9. Annal. anno 724. fol. 45. 46. & 47. reffert Epistolam Petri Oldradi Melanensium Archiepiscopi, & Auctores Bedam, Paulum Diaconum.

En año de 730. Luithprando de los Lõgobardos con grande exercito entro por Corsega y gano de los moros à Sardeña, y la posseyeron los Reyes Longobardos hasta los años de 774. que Carlo Magno vẽciò, y prendiò à Desiderio Rey de los Longobar-

LONGOBARDI Reges Sardiniæ.

Luithprandus anno 730. Hildibrandus. 743. Astulphus. 749. Desiderius 756.

gobardos, y la entregò al Pontifice Romano.

Los Pisanos pretendieron à Sardeña, assi por estar en el mar Tirreno de la Prouincia Toscana, de que la ciudad de Pisa era cabeça, como porque Phorco que fue el primer Rey de Sardeña, fue de la Prouincia Toscana; y assi la vsurparon y tuuieron hasta que el Papa Bonifacio Octauo dio la isla de Sardeña y Corsega al Rey Don Iayme de Aragon, que era Rey de Sicilia, por ser hijo de Don Pedro Rey de Sicilia y Aragõ, y de Doña Constãcia hija del Emperador Manfredo Rey de Sicilia. El valeroso Rey Don Iayme ocupado en las guerras, que con los Moros tenia, de quien siempre fue vencedor, no pudo tã presto acudir como desseaua: al fin se començò la conquista, siendo conquistador el Principe Don Alonso hijo del Rey Dõ Iayme de quien en breue refiere Marineo Siculo lo que va notado en la margẽ, que

BONIFACIVS EPISCOPVS seruus seruorum Dei charissimo in Christo filio Iacobo Sardiniæ & Corcicæ Regi Illustrissimo ad perpetuam rei memoriam.

SVPER Reges & regna positi ex Diuina præeminentia potestatis de ipsis opportune disponimus, prout comodius &c. de fratrum nostrorum consilio, & assensu Regnum Sardinię & Corcicę, quod de ipsius Ecclesię iure, & proprietate existit cum iuribus omnibus & pertinentijs suis, tibi, & tuis hęredibus, ex tuo & ipsorum corporibus legitimè descendentibus vtriusq. sexus natis iam & etiam nascituris imperpetuũ feudum gratiose conferimus, & ex Apostolicę Sedis liberalitate concedimus & donamus &c. Dat. Romę apud sanctum Petrum pridie nonas Aprilis Pontificatus nostri anno tertio.

ALPHONSVS igitur magno cum exercitu Aragonum, multisq. Cathalanis, & Valentinis in Sardiniam profectus, breui tempore Sardos omnes patris imperio subegit. Multis tamen habitis pręlijs, in quibus animi fortitudinem mirabilem, & rei militaris industriam & officiũ magni Ducis ostentauit, & pręcipue in Calaris ciuitatis expugnatione. Quam non minori constantia patientiaq. laboris, quam viribus cœpit post multas opugnationes ciuibus & Pisanorum multis equitibus qui pertinaciter propugnabant, occisis. Itaq. magna cum victoria totius Insulę Imperio, Sardis perdomitis & Pisanorum, magnis copijs pręlio fusis, potius ad patrẽ triumphãti per similes in Hispaniam remeauit. Quem pater in genti lætitia plenus summis honori-

honoribus excepit. Et Iacobus frater eius honoribus inuidens, Leonora Sponsa relicta, quam vt in vita patris Iacobi memorauimus, non viciauerat, sancti Ioannis Hierosolomitani Ordinis religioni se dicauit. Alphonsus igitur hæreditario Iure paternoq. testamento, mortuo patre Cæsar Augustæ Regni coronam accepit anno. 1327. *L. Marinei Siculi lib. 11. de rebus Aragoniæ.*

por tratar desta conquista lo refiero, aunque tuuo diuersos transes. Finalmente el año 1326. à 9. de Iunio quedò por los Aragoneses. El como passò esto, las batallas, y cosas que sucedieron mas à historia que à Relacion breue, como la que yo hago. Los historiadores Aragoneses, y los que escriuen de Sardeña refieren esto à la larga: principalmente la historia de Don Ramon Montaner, que se hallò presente, que haze vn sermõ al Principe Don Alõso, (cuyo principio, porque se vea la lẽgua que entonces vsauan lo pondre aqui)* dandole

CAPITVLO. 272.

Recompta lo Sermo que yo R. Montaner tramis al Señor Rey per lo passatge de Serdeña, è Corsega: per raho de conseyll donar al senyor Infant Nanfos, ò al menys à fer recordar de totes coses.

En nom daycell ver Deus qui feu lo cel, el thro
En so de genentul faray vn bell sermo,
A honor, è llaus del Casal Darago:
E per tal que axi sia la salutacio
Diga cascu sil platz, que la Verge nos perdo:
Seny, è entenimient quen façam nostre pro,
Per est mont, é per laltre, è que saluacio
Vengã trestuyt li Compte, è Vescompte, è Baro,

Qui en est bo passatge de Serdenya habando
 Mentresi, è sa terra, è sa prouesio.
Ese gran laut Enfant Nanfos ques guansano
 E de tota Espanya creximent, è crezo
De lleuant à ponent, mig jorn, Septentrio
 Temblara tota gent quien sagepcio
De sos payres valents Reys eñ Iaymes janozo.
 E vull sapiats cascu que aquest es lo lleo
Que Sibella nos ditz, que ab senyal de basto
 Abatria largull de montalta mayzo. &c.

ARAGONENSES Reges Sardiniæ.

Iacobus secundus dictus iustus. anno. 1326.
Alphonsus pius 1327. qui Sardiniam expugnauit viuente Patre, & Pisanis expulsis coronę Aragoniæ, sibi & Patri acquisiuit.
Petrus ceremoniosus. 1336.
Ioannes 1387. Martinus. 1395.
Ferdinādus honestus. 1410.
Alphonsus sapiens. 1416.
Ioannes magnus. 1457.
Ferdinādus catholicus. 1479.
Carolus Imperator. 1516.
Philippus prudens. 1558.
Philippus. II. iustitiæ zelo ardentissimus & maiorum suorum præstantissimarum virtutum & factorum imitator anno. 1598. quem in Regnorum suorum bonum conseruet, protegat, foueat, ac tuatur omnipotens Deus per secula regnans.

* dandole consejos para la conquista de Sardeña: despues aca, todos los Reyes de Aragon primogenitores de V. M. han posseydo quieta y pacificamente el Reyno de Sardeña, si bien ha sido amenazada diuersas vezes por naciones estrañas, pero por la industria de V. M. se ha fortificado de manera, que parece inexpugnable. Algunas guerras Ciuiles se han offrecido, y algunos debates de rebeldes: y vltimamēte el año de 1478. el Marques de Oristan Don Leonardo de Alagon ajudado de los Genoueses, puso campo contra el Rey Dō Fernando, y huuo algunos encuentros, y escaramuças. Vltimamente se jūtaron los campos de vna parte y otra, cerca de vn castillo, que oy se llama Macomer, y alli se dio la batalla en que Don Artal hijo del Marques quedò muerto, y su campo desbaratado: y el Marques, dos hijos, y tres hermanos fueron presos por las galeras Aragonesas, y los lleuò el Capitan Villamarin general de la armada, y fueron puestos en el castillo de Xatiua, y sus estados, que fueron el Marquesado de Oristan

y Con:

y Condado de Goceano, fueron confiscados y encorporados à la corona Real: y assi V. M. se intitula Marques de Oristan, y Conde de Gociano. Y con esta victoria se alcançò la paz y reposo del Reyno de Sardeña, como lo dixo Zurita, algunas vezes la han infestado Moros y Franceses, à los quales los naturales se han opuesto, y resistido, de manera, q̃ han preso y muerto muchos de los contrarios, y hecholes retirar con afrenta, y como agora està ya fortificada, està libre de semejantes molestias.

Hieronymo Zurita. 3. p. lib. 11. cap. 60.

Hierony. Zurita. 4. p. lib. 20. c. 15. & 18.

Son los de la Isla de Sardeña tan obedientes y fieles vassallos à V. M. quanto ningunos otros, y assi con mucha razon, se haze cõfiança dellos para las fortalezas, castillos y presidios, cuyos soldados y guardas son naturales. Vase proueyẽdo por mãandado y ordẽ de V. M. de armas y municiones, que en poco tiempo estarà todo el Reyno muy armado: porque en lo antiguo no tenian ningunas armas; y assi dixeron algunos auctores que en Sardeña no se forjauan, ni lleuauan espadas, sus armas eran ballestas, ondas, y lazos, agora estan ya tan diestros en toda genero de armas, y las vsan tanto, que ha sido necessario prohibir V. M. los estoques y espadas largas, y pedreñales, por el daño que cõ ellos vnos à otros se hazian.

Botero in suis relationibus.

Thomas Porcachio Isole piu famose del mondo. lib. 1. fol. 47. Descrittione del Isola di Sardigna, & alij

Obedecen tanto à V. M. que sin replica ni contradicion, cumplen al punto lo que por el consejo de V. M. se ordena y

man-

manda, y la misma obediencia tienen à los ministros de V. M. aunque sean muy inferiores, que dellos algunas vezes son molestados y grauados sobre manera, y assi V. M. como tan Christianissimo Rey y Señor, desseando el bien de sus vassallos, y que indeuidamente no seã molestados, les imbia Visitadores para que vean los agrauios, que hazen los ministros con que queda todo el Reyno consoladissimo, y cõuerná que al delante prouea V. M. lo mismo en los tiempos, y ocasiones, que pareciere conuenir, y necessario.

Despues de tantas persecuciones, guerras, trabajos, y calamidades, que no las ha padecido tantas ninguna nacion, ni Prouincia del mundo, han llegado los del Reyno de Sardeña al colmo de la felicidad, y prosperidad, que puede dessear vn Reyno con su Rey y Señor, q̃ es deffenderlos de los enemigos de afuera, conseruarlos en paz y justicia entre si mismos, castigar à los delinquentes que les hazen agrauio en comun y particular, gouernandolos cõ leyes, justicia, y equidad, y que possea cada vno lo que es suyo, y que se le defienda y conserue, haziendoles mercedes de la propria hazienda y patrimonio de V. M. que es cierto, y me ha cõstado a mi que toda la hazienda y patrimonio de V. M. que saca deste Reyno, se consume y gasta en las dichas cosas, con ser muy grauèza y grande hazienda, como referire adelante, tratandose en esto V. M. no como

mo

mo Rey y Señor, ſino como padre piadoſiſſimo, que con amor paternal reparte cõ ſus hijos ſus haueres, ſin quedarſe para ſi coſa alguna.



§. 4. DE LA CHRISTIANDAD, y Santos del Reyno de Sardeña.



LAMO Oldrado Arçopiſpo de Milan, Bienauenturada la Iſla de Sardeña, porque en ella aportaron los Santos Obiſpos deſterrados de Africa cõ la inſigne reliquia del cuerpo y ornamentos del Padre de las Religiones S. Aguſtin glorioſo, como queda dicho. Con quanta mas razon ſe puede llamar dichoſa ſiendo madre de tantos Martyres, y celebres varones cuyas memorias de aquellos que han llegado à mi noticia, aſſi por auctores graues, como por eſcrituras, referire breuemẽte por ſer admirables ſus vidas y martyrios, y ſer poco conocidos, como lo ſon las demas coſas de Sardeña.

Oldrado: Nobilitata tũc plane eſt Inſula illa inter beatas ob id verè connumeranda tot coronis ſanctorum Epiſcoporũ Illuſtriũ Confeſſorum ditata eſt, vt ſacris venerandiſq. reliquis ab eis ſecum allatis digna tantis vectoribus Sarcina &c.

Luego deſpues de la muerte de Chriſto nueſtro Redemptor y ſu ſagrado nacimiẽto el año 38. fueron deſterrados à Sardeña muchos Chriſtianos, como queda dicho, y aſſi miſmo por tradicion antigua deſte Reyno ſe tiene que vino ſan Pedro

Refert. Cesar Baron. to. 6. ann. de anno. 504. n. 37. & 38.
Doctor D. Diego del Castillo. lib. Defensa la venida y predicacion Euangelica de Santiago en España. cap. 16. fol. 8.

Saliò el glorioso Apostol Santiago del puerto de Iafa, y vino à la Isla de Sardeña; y de alli à España, donde desebarco en la ciudad de Cartagena, dl Reyno d Murcia: y de alli fue à la Ciudad de Granada, adonde predicò y le martyrizaron vn discipulo suyo. De ay vino à Iaē: luego à Cordoua, y à Merida; y por Portugal à Braga, entrò en Galicia adōde predicò y residiò buen espacio de tiempo. Al cabo del qual le aparecio la Virgē nuestra Señora, y le mandò se boluiesse à Hierusalem, y assi lo hizo, y llegādo à Zaragoça, le aparecio la Virgen otra vez, y le mando fundasse alli vna Iglesia, dedicada à su nombre. De alli fue à Tarragona, y se embarcò con los discipulos que lleuaua: de los quales auia conuertidos en España los nueue. Y siguiendo su viage, llegò en Iudea, y Hierusalem. Hasta aqui son las palabras de aquel Breuiario.

en el, y que san Pablo vino à Corsega refiere muchos Cesar Baronio; de Santiago lo refieren Doctores graues que quando fue à España passo por Sardeña, como lo prueua curiosa y doctamente el doctor D. Diego del Castillo en el libro que à este proposito de la venida de Santiago en España dedicò à V. M. Lo cierto es que vuo muy al principio Christianos en Sardeña, que fueron san Æmilio, san Priamo, san Luciano, y santa Felix, de los quales haze mencion el Martyrologio Romano, y los autores referidos por Baronio.

De san Gauino, y Crescencio Martyres de la Cidad de Torres de quien se haze mencion en el Martyrologio, y assi mismo los santos Proto y Ianuario, que fueron presos en la Ciudad de Torres por mandado de Barbaro Presidente de Sardeña, y Corsega, los quales despues de varios tormētos fuerō puestos en el equleo, y cō vñas de hierro despedaçados; era soldado Romano Gauino de la Illustre casa de los Sabellos à quien el Presidente Barbaro los encomendò paraque los guardasse en la carcel el qual viendo la constancia de los Martyres Proto y Ianuario, y enseñado dellos, se conuirtio à la fe de Iesu Christo, y soltò à los Santos Martyres de la carcel, y se presentò al Presidente confessando ser Christiano; el Presidente admirado desto le mando degollar, y lleuandolo al suplcio le topò vna buena muger Christiana, la qual con lagrymas le dio vn

paño

paño,paraque se atapasse los ojos quando le degollassen: recibiole el santo con hazimiento de gracias; y despues de hauerle degollado, apareciò al marido de la buena muger llamado Calfurnio, y le dixo q̃ boluiesse aquel paño à su muger que se lo auia prestado, y le daua gracias por ello, llegó Calfurnio á su casa, y hallò a su muger llorando por la muerte de Gauino; dixole el marido que no llorasse porque Gauino viuia,que a el le auia hablado, y dadole aquel paño paraq̃ se le boluiesse,y que lo auia visto muy galan:tomò el paño y desplegandole le hallarõ todo lleno de sangre con q̃ se acõsolaron por las marauillas q̃ obra Dios en sus Sãtos:tãbien se apareciò el santo à Proto,y Ianuario,q̃ estauã escondidos por auerlos sacado de la carcel y les animò y dixo, que boluiessen al martyrio,por que los aguardaua rodeado de gloria, con lo qual los Santos salieron con gozo, y recibieron la palma del martyrio, la historia destos Santos, y la milagrosa inuencion de sus cuerpos, celebra y tiene la Iglesia Turritana, de quien son Patrones y la refieren Fara,Dimas,y Arca, *Martirol.Romano.15.Octob.* y dellos haze mencion el Martyrologio Romano à 30. de Mayo. *Martirol. & ibi Baron. & aliĳ.30. Maij.*

Iusta,Iustina,y Heredina Santas Martyres fueron de Sardeña, y dellas se haze mencion en el Martyrologio Romano à 14. de Mayo.

San Antiogo martyr Africano del Reyno de Mauritania, agudo de ingenio, ho-

nesto en sus costumbres, y de facultad Medico, aportò en Caller, y alli le prendieron por predicar la fe de Christo, pusieronle en barras de fuego; despues en vn caldero de ardientes licores, despues à Leones, y de todo le libro Dios por ministerio de vn Angel que le acompañaua, y defendia à su oracion cayeron los Idolos: y viendo Adriano que le atormentaua, tan grandes prodigios, temiendo al pueblo le desterrò à la Isla Sulcitana, que oy se dize de san Antiogo, alli hizo grandes milagros, conuirtio mucha gente del Reyno. Y oyendo esto los Sacerdotes Gentiles, y Gouernadores de Caller, auisados que si alli estaua conuertiria todo el Reyno à la fe de Iesu Christo, le mandaron prender: llegaron los soldados à prendelle, y se puzo en oracion, y en ella diò la alma el Criador en presencia de los soldados que le yuan à prender, quedando su rostro resplandeciente como el Sol. Este Santo està en grande veneracion en Sardeña, y celebran su fiesta, como queda dicho en el §. 2. murio cerca los años. 125. y del haze mencion el Martyrologio à 13. de Deziembre.

S. Potito insigne Martyr Sardo, de edad de treze años, saliò d̃ casa de su Padre llamado Hila, despues d̃ auerle tenido preso muchos dias por ser Christiano sin auerle dado de comer, fue sustentado y librado de su padre y del Demonio por vn Angel: embarcòse y llegò à vna Ciudad llamada

Valeriana

Valeriana en Lacio Campaña Romana, y alli predicò, y en señal y cõfirmacion delo q̃ predicaua, curò à vna muger noble llamada Quiriaca de vna lepra incurable, con que se conuirtieron muchos à la fe de Iesu Christo: llego à Roma, y fue preso por el Emperador Antonio Pio, en cuya presencia curò a su hija llamada Iñes, que estaua endemoniada, y los Idolos en su presencia se abrieron, y tembló el Tẽplo: mãdòle poner en la carcel el Emperador, y al siguiente dia le apalearon hasta quebrãtalle todos los guessos, de manera que quedò su cuerpo hecho vna pasta: boluieronle à la carcel, y a la mañana le hallaron sano y libre de prisiones, su rostro resplandeciente: mandole el Emperador açotar cruelmẽte, poner en el equleo, y alli le atormẽtaron con vñas de hierro razgãdole su cuerpo, y siẽpre con animo valeroso y cõstãte predicaua, a cuya predicaciõ conuirtiò mucha gente; hechanle a los leones, y con la señal de la Cruz le obedecen, y se le humillan, hechanle en vna caldera heruiente, y con la señal de la Cruz se enfriaron los licores della, al siguiente dia le mandò sacar el Emperador, y que por la cabeça le atrauiessen vn clauo, a los primeros golpes, el Emperador comiença a gritar y ponerse las manos en la cabeça de grãde dolor q̃ sentia; fue cosa milagrosa q̃ el niño atrauessado el clauo por la cabeça no lo sentia, y el Emperador sufria los dolores: hechose à los pies del Santo pidiendo

diendo miſericordia,y el Santo con la ſeñal de la Cruz le librò, Iñes hija del Emperador ſe conuirtiò, y bautizò, y no por eſſo el Emperador ſe aplacò,antes mandò lleuar à ſan Potito à la carcel con el clauo como eſtaua, y en ella fue luego curado: al ſiguiente dia le ſacaron los ojos, cortaron la lengua,y deſpues le degollaron,à ſu muerte ſe oyeron dulces cantares,y ſu alma en figura de paloma ſubir al cielo;ſu cuerpo recogieron los Chriſtianos, y le lleuarõ à Sardeña,de dõde deſpues los Piſanos le traſladaron à la Ciudad de Piſa, juntamente con el cuerpo de ſan Ephis, y alli le tienen en vna ſumptuoſa Capilla, todo lo dicho,y la hiſtoria à la larga la celebran en la Ciudad de Piſa, y haze mencion deſte Santo el Martyrologio à 15.de Henero,murio el año 168.

San Ephis es vno de los inſignes martyres que mayores y mas graues tormentos han padecido,ſu conuerſion fue milagroſa, y prodigioſa,era Hieroſolymitano de nacion,ſu padre Chriſtiano,y ſu madre Gẽtil,ambos de Illuſtre ſãgre,el padre ſe llamaua Chriſtoual,y ſu madre Alexãdra: faltole el padre de edad de ſeys años, y aſſi la poca noticia, y enſeñança de la ley Chriſtiana heredada de ſu padre la perdio con la compañia y induſtria de la madre: crioſe moço gallardo, y de edad de diez y ocho años le lleuò ſu madre à Antiochia de Syria,à que ſiruieſſe al Empera dor Diocleciano,recibiole el Emperador

hon-

honrandole como ſu calidad, y ſangre me recia: imbiole Capitan à perſeguir Chriſtianos en Italia, y entrando por el Reyno de Napoles oyò vna voz del Cielo, que dixo: adonde vas Ephis? y luego vio vna Cruz reſplandeciente en el cielo, cuya ſeñal le quedo impreſſo en la mano derecha: y como conocio al punto el hierro en que eſtaua y hazia en perſeguir los Chriſtianos, embarcôſe con ſu exercito para Sardeña à perſeguir los Barbarachinos gente ydolatra, y enemiga del Imperio Romano, à los quales vencio con la ſeñal, y inſignia de la Cruz: entrô en la ciudad de Caller, donde todos eran Idolatras, y deſde alli eſcriuio al Emperador y à ſu madre como era Chriſtiano, el qual luego imbio à Yulcio por juez, para perſeguir y caſtigar a Ephis, y a los demas Chriſtianos: mandole prender luego, puſieronle en vna carcel muy honda, para deſde alli deliberar lo que auia de hazer: al ſiguiente dia mandô Yulcio apalear al Santo de manera, que gueſſos y carne le rompieron, y quedo por muerto. Terenciano car celero piadoſo de ver vn moço tan gallardo y maltratado, le emboluio en vna ſauana, y le lleuo a la carcel, en la qual le aparecio Chriſto nueſtro Redemptor rodeado de Angeles, y reſplandor del cielo, curaronle las llagas, y le confortarô para los tormentos venideros. Auiſò deſto Terenciano carcelero al tyrano, el qual le mando lleuar al templo de los ydolos, los qua-

les

les, a la oracion de Ephis, cayeron todos hechos pedaços, y el templo se abrio y temeroso Yulsio, assi de lo que auia visto, como del pueblo que amaua mucho a Ephis se fue a dar razõ al Emperador, y encomẽendo el negocio a Flauiano, el qual le condeno luego a muerte, y al punto q̃ vn soldado quiso alçar la espada, se le seco el braço. Admirado desto Flauiano, le mãdò boluer a la carcel, y alli de nueuo le aparecio Christo nuestro Redemptor animandole a nueuos tormentos, porque al siguẽte dia le hecharon en vn fuego, el qual no le hizo ningun daño, ni lesion: derritieron le pez, plomo, y rezina sobre el cuerpo, y tambien fue libre deste tormento: y temiẽdo el tyrano al pueblo, lo mando sacar de la ciudad de Caller, y lleuar a Nora dõde le degollaron, cuyo cuerpo sepultarõ los Christianos, y despues los Pisanos le trasladaron a Pisa con el cuerpo de san Potito, como queda dicho. Martyrologio 15. de Enero.

En la Ciudad de Caller san Saturnino, san Iuuenal, y san Luxorio a quien dieron grauissimos tormentos, y sacandole a degollar dos niños de edad de tres años llamados Celso y Camerino confessaron la fe de Iesu Christo, y aunque no con claras palabras por no saber hablar enteramẽte, con señas pidieron ser martyrizados, y cõ gozo y contẽto fuerõ lleuados al suplicio, y despues de grandes persecuciones, alagos, y amenazas fueron degollados, cuyos cuerpos

cuerpos con el de san Luxorio lo sepultaron los Christianos, y estan en vn lugar que dizē entre Pauli, y Cirarjus, que aqui llaman Sātu Lusurju, los quales Luxorio, Celso, y Camerino fueron trasladados en Pauia con san Augustin junto con los Santos martyres Robustiano y Marco, y san Apiano Obispo, como Iacobo Gallo, y Esteuan Benauentano lo dizen.

Iacobo Gallo. Esteuan Beneuentano.

San Saturno por no auer querido sacricar á los Dioses fue martyrizado, cuyo cuerpo sepultaron los Christianos en vn lugar donde está edificada vna Iglesia, en la qual, y en vn Monasterio, que cabe ella estaua edificado, viuio san Fulgencio con los demas Obispos desterrados de Africa, despues de su segundo destierro, Martyrolog. à 30. de Octubre.

Martyrol. 30. de Mayo.

En la Ciudad de Faucina al cabo de Gallura, fue martyrizado san Simplicio, á quien Barbaro Presidente atrauessò vna lança por el cuerpo, por no auer querido sacrificar à los Idolos, fue Obispo de la Iglesia, que dizen Terranoua, Martyrolo. 15. Maij.

Martyrol. 15. de Maij.

Santa Restituta madre de san Eusebio Obispo Vercellense, lleuò al Papa Eusebio à su hijo niño de tierna edad: y por ser el niño tan bien inclinado, se le aficionò tanto el Pontifice que despues de instruydo, y enseñado en la fe le baptizò, y se vio que vn Angel visiblemente le tuuo en la fuente del baptismo: ordenolo de Lector el santo Pontifice Siluestro, como lo dize

Hieronymo,hallose presente al baptismo del Emperador Constantino, fue electo Obispo de Vercel. opusose à los Arrianos contra quien disputò, y confutò su heregia. El Pontifice Iulio Primero le hizo Legado Apostolico contra los hereges Arrianos de Milan, Francia, y otras partes, como lo dize san Geronymo,hallose enel Concilio de Milan, congregado contra los Arrianos, en donde el nuestro Eusebio y Lucifero Arçobispo de Caller se opusieron al Emperador Constancio herege,y fautor de los Arrianos, por lo qual le mandò desterrar con los demas Obispos Catholicos. Estãdo en el destierro,jũto à Capadocia,fueron allà muchos de los hereges Arrianos, y despues de auerle cruelmente apaleado,le atarõ de los pies, y le sacaron de la casa donde estaua, y le lleuaron arrastrando por las calles y campos,y le hecharon en vn grande fosso, dexandole por muerto, curole el Señor milagrosamente,y quando lo vieron los hereges sano,le emparedaron, paraque assi muriesse de hambre:alli le consolò vn Angel,y le dixo como se acabariã presto sus trabajos,y bolueria à su Iglesia: y fue assi, que el Emperador Constancio muriò, y se reuocò el destierro de los Obispos, y en el destierro escriuio diuersas cartas animando à los fieles à padecer trabajos. Llegado à su Iglesia, reprehendio (como solia) à los hereges Arrianos, por lo qual de nueuo se conjuraron cõtra el, y determina

Epist. Euseb.
Seruus Dei Eusebius cum conseruis suis, qui mecum fidei causa laborant, Patrophilo cum suis.

Dilectissimis fratribus, & satis desideratissimis Præsbiteris, sed & sanctis in fide consistentibus Nouariensibus, Hiporegensibus, necnon etiam Detornensibus, Eusebius Eṕs in Domino.
Ref. Surio in vita sancti Eusebij.

minaron de entrar de tropel en la Iglesia, para matarle gran multitud de hereges: cosa marauillosa, que à sola la voz de san Eusebio quedaron todos tan atemorizados, que como si les siguiera multitud de exercitos, assi huyerõ; con q̃ quedò por entonces libre: y no por esto, aplacados los hereges, otro dia fueron à su casa, y le prẽdieron y sacaron al campo para martyrizarlo; yua gozoso el Santo (porque ya Dios le auia significado su martyrio) llega fuera la ciudad, y à pedradas le mataron. Deste Santo celebra la Iglesia Vercellense, en tiempo del Papa Gregorio XIII. le trasladaron, y se hallo en su traslacion el santo Cardenal Borromeo Arçobispo de Milan, como lo refiere Ioan Guissano en su vida, y del se reza agora por mandado del Papa Clemente Octauo a 15. de Deziembre: escriuen de su vida y milagros Gregorio Turonẽse, Beda, Eusebio, Vsuardo, y otros Doctores referidos por Baronio en el Martyrologio a 15. de Deziembre, y del celebra con grande solemnidad la Iglesia Vercellense.

Vita de santo Carolo Borromeo scritta dal Dottore Gio Pietro Guissano nobile Milanese lib. 6. cap. 12.

S. Gregorius Turon. Beda, Eusebius, Vsuardus, Petrus de Natalibus, Surius.

S. Ambrosius de vita, martyrio & depositione S. Eusebij sermone 69. & 70.

Martyrol. 1. August.

Sanctus Maximinus sermone 1. & 2. de sancto Eusebio.

S Hieronymus lib. de viris Illustribus.

Ioannes Franciscus Bononius Ep̃ Vercel. Ecclesia Vercel.

En la Prouincia de Gallura florecieron con vida y exẽplo Nicolas, y Trano Anachoretas.

Lucifero Obispo de Caller en tiempo del Emperador Valentiniano año 390. es tenido por santo, y san Geronymo le pone entre los Varones illustres, y otros autores: fue cõtemporaneo de san Eusebio, como se collige del hymno que se cãta la

Gaude proles Sardiniæ,
Laudet mater Ecclesia,
Vercelensis & Italia
Glorietur præsentia.

Tum paulatim Comites
Vi rapuerunt Præſules,
Euſebium & Dionyſium,
Et cum eis Luciferum.
Hos depræcamur Sedule
Chriſti captos ꝓ nomine
Sacris hymnorũ meritis
Cæli fruamur gaudijs.

Igleſia Vercellenſe de los dos Santos.

San Hilario Papa, fue de Sardeña, y natural de Caller, y otros muchos Santos en vida, letras, y doctrina, excellentes Obiſpos, y Arçobiſpos, que haſta nueſtros tiempos florecieron y han florecido en ſantedad, vida, y exemplo; fue milagroſa la de ſan George Obiſpo de Suelli, aſſi en ſu milagroſo nacimiento, como en ſu vida, muerte, y milagros que obrò, librô á Torquato ſeñor de la villa de Suelli de la perſecucion que tenia de Eſcarauajos y Moſcones, que como exercito le yuan detras, ſin dexarle comer: y cõ la ſeñal de la cruz huyeron todos, quedando libre Torquato de tan grande miſeria, en cuyo agradecimiento dio al Santo la villa de Suelli, que hoy la poſſeen los Arçobiſpos de Caller, á quien eſtâ vnido el Obiſpado de Suelli, murio, fue cerca los años de 1116.

A mas de lo dicho, de Sardeña han ſalido celebres varones, en tiempo de Iulio Ceſar, y muy priuado ſuyo: era Pharaca Sardo muy grande amigo de Ciceron.

Horatius ſatyr. 3. lib. 1.
Omnibus hoc vitium eſt cãtoribus inter amicos.
Vt nunquam inducant animum cantare roganti.
In iuſſi nunquam deſiſtant: Sardus habebat,
Ille Tigelius hoc Cæſar qui cogere poſſit,
Si peteret per amicitiam patris atq. ſuam non
Quiquam proficeret. &c.

Aquel muſico tan afamado *llamado* Marco Tigelio, contra quien Oroſio haze vna famoſa ſatyra, era de Sardeña: eſtos, y otros inſignes y eſclarecidos varones huuo en Sardeña, que en armas han hecho famoſos hechos, y los hazen cada dia con Moros, y coſſarios, en la ribera: eſte verano paſſado ſiete Moros de Turquia prendieron a tres Sardos, los quales tomaron las miſmas armas de los Moros en el vaxel

donde

donde yuan, y rindieron y prendieron a los siete Moros, y vendieron los esclauos, ayudandoles yo a su justicia en Caller, y se les dio la parte, que de la presa les tocaua.

Assi de Santos, como de hazañas de los Sardos, se pudierã hazer largas historias.

Auia antiguamente religiones, y conuentos Monachales de Benitos, Camaldulenses, Canonigos, Reglares muchos Obispados que estan agora suprimidos, como se dira adelante.

Conuentos de Religiones, de la orden de san Francisco ay Claustrales quatro cõuentos: Conuentuales, veynte conuentos: Capuchinos, cinco cõuentos: Dominicos, seys conuentos: Augustinos, quatro conuentos: Carmelitanos, tres conuentos: de la orden de la Merced redempcion de los captiuos christianos, vn conuento en Caller: los Padres de la Compañia tienẽ quatro casas, con cuyo exemplo y letras han illustrado mucho el Reyno, que en los tiẽpos passados en materia de letras y frequencia de Sacramentos yua muy de cayda.

Ay en este Reyno algunas cosas raras de admirar, y milagrosas en materia de deuocion, que lo es mucho el Crucifixo de Oristan, que se tiene por tradicion y memorias antiguas ser hecho de mano de Nicodemus, su aspecto mueue a muy grande deuocion y temor, mirandole: yo traygo vn retrato del, aunque ningun

pintor le ha podido dar la perfecciõ que tiene; es de bulto, muy bien hecho: tiene ocho palmos en alto, de la eſtatura y grandaria de vn hombre corpulento, y bien proporcionado.

En la Igleſia de ſan Pedro de Sacer, dicha de nueſtra Señora de Gracia, ay vna imagen de nueſtra Señora, que ſe tiene por cierto fue deſde antes que los Moros ſe apoderaſſen de Sardeña, y entonces los Chriſtianos la enterraron, porque no llegaſſe à ſus manos: entre los primeros frayles de la orden de ſan Franciſco imbiados à Sardeña por el Papa Bonifacio Octauo, vino vno llamado Bernadino de Feltro, eſtando predicando à la puerta de la Igleſia que oy tienen en Sacer, cayó vn Pilar ſobre vna muger que tenia vn niño en los braços, y penſando todos que el niño y la muger eran muertos, el Beato Bernadino dixo, que no tuuieſſen cuydado, que no ſe auia hecho mal ninguno, antes en aquel lugar auia vna madre y hijo enterrados: deſcubrieronlo, y hallaron la ſanta Imagẽ que hoy la tienen en grande veneracion, y haze muchiſſimos milagros: es la Imagen de marmol blanco, muy bien hecha, con grandiſſima perfeccion.

Fuera de la Ciudad de Caller en vn mõtezillo que antiguamente llamauan la villa de Buenayre, que fue el ſitio y pueſto donde el Infante Don Alfonſo puſo ſu cãpo enla conquiſta de Sardeña, para tomar la ciudad de Caller, ay vn conuento de nueſtra

nueſtra Señora de la Merced, llamado de nueſtra Señora de Buenayre, edificado y dotado por el Rey Don Iayme de Aragõ, ay tres coſas de grande admiracion. La primera, es vna imagen de la Madre de Dios antigua, de que ſe tiene por tradicion que vn ſoldado deſeſperado de auer jugado y perdido todo lo que tenia, ſe quiſo vengar en dar vna cuchillada à la Imagen à la garganta, de que hoy dia ſe vee la cicatriz y ſeñal de la herida, y quedò el ſoldado ſin poderſe menear, y que deſpues el ſacrilego no fue mas viſto, que le lleuaron los Demonios.

La ſegunda coſa es la Imagen de nueſtra Señora, que vino y aportò à aquel lugar, auiendo vnos mercaderes hechado por fortuna la ropa de la naue à la mar, hecharon vna arca dentro de la qual venia la Imagen ſantiſſima, ſin ſaber ellos lo que hechauã, ni que tal coſa traxeſſen en la naue, venia la arca cerrada y ſellada cõ las armas y eſcudo de la orden de nueſtra Señora de la Merced, y llegò ſin mojarſe, y con vna vela encendida en la mano, y por auerſe le caydo la vela, traya chamuſcada la mano y pie del niño Ieſus, que hoy ſe vee aſſi.

La tercera, es vna nauezilla de Marfil, de cantidad de palmo y medio, con ſus arboles, guia, y timõ, la qual preſentò vna peregrina, que no ſe ſupo de donde y quiẽ era: Eſta nauezilla eſtà colgada, como vna lampara entre otras joyas, y preſentallas

delante

delante el altar mayor, la qual ſe buelue à todos los vientos que corren en el mar, y golfo, boluiendo la proa hazia donde viene el viento, demanera que ſi en el golfo corre leuante, la proa mira al leuante, y ſi à poniente à poniente, como vna naue que eſtà ſurta en la playa, demanera que no ay viento, que eſta nauezilla no le ſeñale, cõ ſu proa, y lo que es de marauillar que no ay alguno que la aya viſto quando ſe buelue, aunque ſe ha obſeruado con mucha atencion, y ſe buelue ſin que la vean, es vn milagro continuo, coſa rara y para admirar, yo la he viſto muchas vezes, y agora de preſente eſcriuiendo eſto eſtoy en eſte ſanto conuento, y todos los dias la he viſto en diferentes pueſtos mudada conforme el viento, que corre en el golfo: acerca deſto, y los milagros que en eſta ſanta caſa ſe obran por interceſſion y medio de la ſantiſſima Virgen de Buenayre, ay eſcrito vn libro muy docto y curioſo por el padre maeſtro fray Antiocho Brondo maeſtro en ſanta Theologia de la orden de nueſtra Señora de la Merced, y Comendador del dicho conuento, que agora de preſente eſtà en Roma imprimiẽdo ſobre el Apocalypſi obra muy docta y graue, que por auerla viſto antes, lo puedo aſſi dezir: eſte Padre ha hecho vn libro que anda impreſſo del año 1595. llamado hiſtoria y milagros de nueſtra Señora de Buenayre.

En nueſtros tiempos, y el año de 1567. murio

murio en la Ciudad de Caller y en conuento de Iesus de la ordẽ de S. Francisco de la obseruancia el Bienauẽturado B. Saluador de Horta de la misma ordẽ natural de vn lugar llamado sãta Coloma de Ferresis del Principado de Cathaluña y Obispado de Girona, à quien conocieron y vieron muchos Religiosos de los q̃ oy estã en el dicho conuento testigos de su santa vida que en ella y en muerte ha hecho tantos milagros, que mereciò que ante el Papa Sixto Quinto se hiziesse relaciõ del para su beatificacion, llamandole admirable en Religiõ y santedad, y insigne en milagros, haze relacion del, y del conuento, y ciudad de Caller el Arçobispb de Mantua fray Frãcisco de Gonçaga, en la chronica de su Religion: y fray Dimas Cerpi Comissario Apostolico, para la informacion de la Beatificacion deste Santo: y à mas de los milagros que refiere, he oydo estando en este Reyno cosas prodigiosas de su santedad, y vida, he visto su celda y donde oraua, y aun en las paredes se ve la sangre de las disciplinas que se daua, està su cuerpo en vna caxa forrada de Terciopelo leuantada en alto, y vn breue del Papa Gregorio XIII. paraque no le toquen ni saquen de adonde està: yo traygo vn retrato del sacado de otro, que dizen es muy parecido à su rostro.

Està en la ciudad de Caller la sepultura de san Augustin, donde reposò su precioso cuerpo mas de 200. años en el mis-

Fr. Ambrosius Staibano in vita S. Augustini. cap. 27. fol. 112.

NON lascierò de dire, che imbarcando si il

glorioso Padre dopò la morte de la santa Madre in Ostia Tiberina, per ritornarsene in Africa, menando seco i cópañi Eremiti datigli da S. Simpliciano, & altri, che per diuersi luoghi hauiua racolto, nel partir dal porto il vascello, doue erano tutti imbarcati, ò che fosse per fortuna, ò per pigliare vittouaglia, ò peraltra cagione di mercātie, il patrone della Naue volse, che si pigliasse porto in Cagliari di Sardegna, oue scesi in terra i passagieri, & iui trattenendosi alcuni giorni per non stare il gran Padre in otio, è conforme al suo solito, che doue per alcun tiempo dimoraua, fabricaua qualche Oratorio in Cagliari vicino à la ripa del mare, fuori del'Appendice detta la marina, Borgo grossissimo di detta Citta volse fare il simile edificando vna Capelleta lunga da sei passi in circa, è larga cosa di due, & quella fabricando hebbe bisogno d'vna traue per attrauersela: & i suoi frati videndo il bisogno corsero à tagliarla, e credendo loro che quella fosse lunga d'auantaggio la trouarono corta, che non arriuaua da l'vn canto al l'altro, del che dolendo si vn frate col gran Padre per fatica spesa in darno, non sitosto l'hebbe vdito lamentare, che paternamente ammonēdolo gli disse, che non bisognaua hauere si poca fiducia nel Signore, ma ricordarsi quanto egli prometeua nel suo Vangelo, che dice. *Habete fidem Dei, Amen dico vobis, si quis dixerit huic Monti tollere, & mittere in mari, & non hesitauerit in corde suo, sed crediderit quia quodcunq; dixerit fiat; fiet ei. Marc. c.* 11. E detto questo comendò al frate in presenza di tutti gli altri, che pigliasse da vna parte la traue, & egli medesimo dall'atra, tira (disse al compagno) la quale à pena tocò, ches'allungò in modo, che auanzò la Cappelleta.

mo lugar que el Santo edificò vna capilla, y hizo aquel milagro de alargar la biga: y porque esto y lo que passò lo refiere elegantemente fray Ambrosio Staibano de la misma orden, va referido en la margen su mismo capitulo.

Hoggi di anche si vede questa miraculosa traue da essi Isolani chiamata Biga, & ottenne da Dio il S. Dottore à quella santa virtu, ch'à tutti gli infermi fosse de gran giouamento portandone diuotamente attaccata al collo nella loro infirmità qualche piciola Scheggia, che per questo affare il Sacristano ne tiene sempre pezzetti tagliati per dispensagli àchi gliele dimanda per deuotione.

Et è cosa marauigliosa, che dall'hora che tu trasportato il santissimo Corpo d'Agustino, da san Fulgencio in Sardegna, & che fu edificato il Monasterio, & la Chiessa, la quale anche hoggi dittiene per spalla, & braccio destro la sopradetta Cappella, che sono scorsi tanti è tanti anni, è tutti gl'infermi n'hā riceuuto d quel diuotissimo legno (che pure ogni grossa Machina doueua humanamente anichilarsi) non di meno sempre si vede de la medesima grossezza, onde per veneratione i Padri di quel Monasterio l'hanfatto vna casa, el mostrano, & gli Isolani il riueriscono, come vera reliquia. Il signore adunque sia quello che gli mantenga, & accresca nella loro pia, & santa diuotione.

Entre

Entre los hombres celebres de Sardeña se puede contar el Dotor Francisco Fara Archipreste de la Iglesia Turritana, que despues fue Obispo de Bossa, que hizo el primer libro de Rebus Sardoys, lleuòle Dios antes de acabar el segundo libro, q̃ fuera de mucha vtilidad, y honrra del Reyno. No es de menos estima el Doctor Geronymo Oliues Sardo, Iurisconsulto, Fiscal que fue del supremo consejo de V. M. que hizo vn comentario y glosa a la carta que dizen delogo ordenacion Sarda de que hare mencion adelante.

Oy viuen, y he tratado en este Reyno con hombres muy doctos, assi en Drecho, como en Theologia y letras humanas de exemplar vida y costumbres, assi seculares como Eclesiasticos, por cuya modestia no les nombrò, y para concluyr este. §. digo, que con el cuydado de los Prelados, q̃ los que hoy viuen, son muy exemplares: y como tales, escogidos por V.M. se conserua este Reyno con la Christiandad y Religion que los demas Reynos de V. M. Solo tienen necessidad de doctrina y sciencias, paraque los naturales no tengan necessidad de salir fuera del Reyno á aprẽder los que con la comunicacion de tierras, y naciones estrañas adonde van á estudiar, podrian perder algo de lo bueno que tienẽ: y pues Dios ha dado à este Reyno con abundancia, bienes para sustento del cuerpo, como se dira en el §. siguiente, tengan tambien el sustento espiritual de las scien

cias,que ayudandoles V.M. con su aucto-ridad, sera facil el tener Vniuersidad, como lo dessea, que ya para esto tienen breue Apostolico, y licencia de V. M. y parte de la renta necessaria, y vna persona graue natural del Reyno ayuda con muy gruessa cantidad para esta obra, que no falta sino ponerla en execucion, y que V. M. lo mande.

§. 5. DE LA FERTILIDAD, *del Reyno de Sardeña.*

TODOS los Auctores, assi antiguos, como modernos, que tratan del Reyno de Sardeña le dan titulo de fertil, y abundante, y la esperiencia lo muestra, y si estuuiesse toda cultiuada (que la mayor parte della es inculta) proueheria de trigo á todos los Reynos que tiene vezinos, porque se coge trigo, ceuada, legumbres, ganados de todo genero (que solo el ouejuno passa de vn millon, y cien mil cabeças) vacas, cabras, tocinos, de queso saca del Reyno vn año con otro quarenta mil quintales, assi para el Reyno de Valencia, y Napoles como para otros: ay quesos que pesan dos arrobas, no son los quesos delicados, y por esso no se lleuá sino para comer á la gente ordinaria: porque son muy cargados

gados de sal: desto y de cueros de vacas y cabrones, se saca en cada vn año muy grādes cantidades de que los naturales tienē mucho prouecho. En la Isla de san Antiogo acostumbrauan algunos caçadores meterse con poco mantenimiento, y estarse muchos dias sustentandose de la carne y caça que tomauan: y passado el tiempo, trayan trezientos y quatrociētos pellejos de los animales que auian caçado, y mucha carne salada: agora por miedo de los Turcos, que de ordinario estan alli, no se atreuen tāto en dicha Isla, como en las demas, y en el Reyno ay las mejores caças de animales que ay en toda Europa: porque ay muchos venados, jabalies, cabiroles, que sō menores que cieruos, y à su forma y talle Moflones, que son vnos animales mayores que carneros, y menores que cieruos con el pelo y piernas de cabra, cuerpo y cuernos de carnero, el pelo muy corto como de cieruo, la cabeça pequeña, y tan fuerte, que quando los siguen se arrojan de vna peña por alta que sea, y dan cō la cabeça y cuernos en peñas, sin hazerse mal alguno. Ay perdizes en abundancia tan gruessas, y buenas, como las de Aragō: animales bolatiles de todas suertes: y en los estanques ay muchos Cisnes, garças, grullas, gansos, Anades, Flamencos, Foxas que son como gallinas negras, y el pico blanco, y otras aues de diuersos colores muy apazibles à la vista: Alcones ya estâ dicho que los ay muy preciados.

Ay

Ay muchos baños en el Reyno de agua caliente, y templada, en particular en el condado de Gociano, que ay se ven sus letreros en piedra delos males que curauã, con grandes fabricas del tiempo de los Romanos (que en esto eran curiosos) que hoy se ven sus ruynas, que por la poca curiosidad de los naturales se van perdiendo. De los baños y fuẽtes que en Sardeña auia hazen los Autores grande mencion, en particular Solino, que dize auia fuentes y baños que curauan de todas enfermedades, y que los guessos rompidos soldauan, y curauan de veneno: y las enfermedades de los ojos dize dos cosas singulares de dos fuentes qe auia en Sardeña, vna contra los perjuros, en la qual se lauauan los ojos los que auian jurado, y si auiã dicho verdad, se boluian los ojos claros y de vista perfeta; y si al contrario auian jurado falso cegauan: y el mismo effecto hazia à los ladrones, que si negauan el hurto quedauan ciegos: y si no auian hurtado quedauã los ojos limpios: destas fuentes escriuiò vnos elegantes versos Renio, que los refiere Ioan Camertis comentador de Solino, y dize, pluguiera à Dios estas regaran à todo el mundo: porque assi se abstuuieran destos delictos y perjuros. He hecho diligencias en saber en que parte del Reyno podrian estar estas fuentes, y vna persona graue me refirio, estar en vn mõte que llaman de Oliena; en donde en el alto del monte ay vna cueua, y à la entrada vn

Julius Solinus cap. 10.
Fontes sanè calidi & salubres aliquo locis eferbescũt que medulas afferunt, aut solidant ossa fracta, aut abolent à soli fugis insertum venenum, aut etiam ocularias dissipant ægritudines, sed qui oculis medẽtur, & coarguẽdis valent furibus, nam quisquis sacramento raptũ negant, lumina aquis attrutat, vbi periuriũ non est, cernit clarius si perfidia abnuit detegitur facinus cæcitate, & captus oculis admissum tenebris fatetur.

Renius in Dionysij Perigessi.
Sardiniæ postquam pelago circum flua tellus
Fontibus eliquidis præbet miracula mundo.
Quod sanat ægrotos pãdũt damnaq. nefando
Perjurios furto quos tacto lumine cecant.

Joannes Camertis.
Irrigarent huius generis Fõtes hoc tempore,
Vtinam terram omnem, vt terrore saltim
penæ à tot mendacijs, ac perjurijs homines
abstinerent.

da vn poſo, tan profundo, que hechando piedras por la boca del, no ſe ſienten mas, por ſer tãta la profundidad que ſe pierde el ſonido: ay aſſi miſmo mas adentro vna fuente criſtalina, y mas adentro ay otras cueuas y profundidades donde no ſe atreue nadie à entrar, y el vulgo tiene concebido, que qualquiere que ſube y entre, muere dentro aquel año. Eſto es lo que he podido raſtrear deſta ſuperſticiõ: porque eſtas fuentes no ſe hallan, ni conocen en Sardeña, podria ſer que el tiempo, y poca curioſidad de los naturales las huuieſſe encubierto, como otras coſas, ò deuio de tomar eſta ocaſiõ de dezirſe, porque en eſte Reyno mas que en otros Reynan eſtos dos vicios del perjuro y hurto, ſeñaladamente en la gente ordinaria y baxa, que los demas ſe precian de ſer fieles, y en obras y en palabras.

El ſitio es con variedad apacible, porque no es montuoſa: porque los montes ſon muy fertiles y delitoſos, con fertiles vegas y llanuras: eſtos montes ſon hermoſos, vnos leuantados, y otros menos: y en los mas leuantados y altos, ay arboledas, fuentes, rios, los quales à mas de fertilizar la tierra, dan paſtos en abundancia à todo genero de ganado, ay vn llano entre Oriſtan, y Milis de largo y ancho de mas de tres millas todo lleno de Naranjos, que con no ſe cultiuar y adreçar, eſtan con vn ordẽ à calles y carreras, que parece auerſe hecho à mano, en tiempo de la flor, ay

tanta amenidad,y fragancia,que se siente de mas de dos leguas el olor, y con auer tanta flor,no se aprouechã de la agua que della se podria sacar,sino que se queda y pierde.

Cosa marauillosa es, que en todo el Reyno de Sardeña,ni sus Islas no se hallan ningun animal ponçoñoso, Solino dixo hallarse solo vn animal llamado Solifuga, que se llamaua assi: porque huye del Sol, y no sale quãdo ay sol,del qual hizo vnos versos Lucano,y del haze mẽcion Plinio y otros. Este animal es como hormigas grandes y colorado,es poco conocido en Sardeña.

Solifuga de nomine bestiolæ huius plura di putat Hermolaus cap.29. Octaui Plinij. Quidam enim Solpygam, alij Solifugã, nonnulli Solpugam,plures Salpigam media producta, nominant. Citat versus Lucani ex nono Pharsaliæ.

Quis calcare tuas timeat sal
piga tenebras?
Et tibi dant stigiæ ius in sua
fila sorores.

Citat insuper locũ Plinij ex c.4. vicesiminoni naturalis historiæ circa finem. Est (inquit) & formicarum genus venenatum, nõ eas nouere in Italia. Solfugas Cicero appellat, Salfugas Bætica. Hac Plinius. Festus Pompeius Solipugam appellat.

Tan poco en Sardeña se hallan lobos, que fue vna prouidencia Diuina que si huuiesse lobos con la floxedad de los naturales,y espessuras de los bosques se crian tantos que no dexarian ganado: la lana es muy basta,y aunque el Rey nuestro Señor,estè en el Cielo,mandò traer de Castilla gran numero de ouejas se han perdido todo, y no ha hauido prouecho,ni la lana ha salido,como la de Castilla:porque el terreno haze la piel blanda ò suaue, ò aspera,como en las naciones de hombres lo veremos por esperiencia, y en las carnes de los animales que se comen, que el carnero de España es mas sabroso y tierno que el de Sardeña.

Lo que ha prouado aqui bien,han sido los cauallos que el Rey nuestro Señor padre de V.M. imbiò casta de su Real caua-

lleriza

lleriza,y se crian y han criado muy buenos cauallos y briosos,como V. M. ha visto de los diez y nueue que se le han imbiado este año passado, que en llegando yo à este Reyno procurè se imbiassen luego,como V.M.lo mandò, y se han multiplicado ya demanera, que està todo el Reyno lleno dellos, y los sacan y imbian à Napoles,Roma,Barcelona y otras partes: porque aunque en el Reyno ay muchos cauallos eran pequeños,muy buenos para caminar, que no se caminan con otros animales,sino con cauallos: mulas no han prouado,porque los labradores no cuydā dellas para labrar, porque toda la labor se haze con bueyes, cuyo sustento es mas barato, y no cuestan lo que las mulas de criar y mātener:y assi ni para esto ni otros ministerios de carretas,literas,y caminos, no se ampran sino de bueyes, y cauallos:y aun para traer cargas tienen bueyes, que yo los he visto con albardas cargados: para traer agua,tienen jumentos que son los Sardezillos,muy pequeños,que los ay muchissimos en Sardeña,y tambien se siruen dellos para molinos:porque en cada casa en esta ciudad de Caller tienen molinillos que muelen, y amazan, y cuezen el pan en cada vna casa,y en otras partes del Reyno,que no tienen molinos ni hornos comunes,sino en cada casa ay horno y molino,en las casas grandes les tienen en los aposentos altos, y alli suben los Sardezquillos,como si fuessen perros,ò gatos: el

H pan

pan que ſe amaſſa es blãquiſſimo, porque el trigo es muy bueno, y lo limpian de grano en grano las mugeres que en eſto del pan ſe ocupan, ſin poder acudir à otras haziendas.

La gente de las Ciudades principales, es muy politica, corteſana, y tan bien tratados, como en Caſtilla: porque aunque aqui no ſe haze ni texen ſedas, ni paños finos, como eſtan tan cerca de Napoles, y Genoua, ſe hallan de toda ſuerte de ſedas y paños: y aun eſta deue de ſer la cauſa, porque aqui no ſe curã de hazer ſeda, que ſe haria muy buena, porque ſe trae de afuera lo que es meneſter: y ſi aqui ſe hizieſſe, no auria adonde *ſacarla, por eſtar* los Reynos vezinos proueydos dellos: y aũ parece conueniente para el trato de los mercaderes: porque trayendo eſtas coſas lleuan en cambio dellas trigo, y otros mantenimientos: y ocupados los naturales en hazer ſedas, ſe oluidarian de la agricultura, y ganado, que es lo que ſuſtenta à eſte Reyno: porque los labradores, y gente ordinaria ſon poco *trauajadores*: y ſi en eſto ſe ocupaſſen, ſe deſcuydarian de lo demas neceſſario para la vida humana, que ſin eſto ſe podrian paſſar, y aun quando no entraſſe tanta ſeda en *Sardeña* no ſeria malo. Lo miſmo digo de açucar, que ſe podria hazer en eſte Reyno, y ſe ha prouado, y ſale muy bien, ſi la gente fueſſe mas aficionada, ò vuieſſe mas pobladores: pero los labradores como tengan trigo

para comer,y vn poco de ganado,no cuydan de lo demas,ni de trauajar : y esto es mal viejo,y muy antiguo. De aqui tomaron motiuo los Autores, como Botero, Thomas Porcacho,y otros,que los Sardos son de color amulatado, de costumbres bastas,y grosseras, comen y beuen toscamente,y que visten vilmente:todos estos autores se engañaron,y no han visto à Sardeña como yo, para dar verdadera Relacion : porque la color de los naturales es blãca y rubia,como la de los Castellanos: los hombres muy bien proporcionados; muy politicos en su trato,trage y vestido, principalmente los de las Ciudades de Caller , y Sacer, y las demas ; y aun en las Aldeas ay pulicia:comen y beuen con mucha delicadeza,y vn combite y sarao se haze tan esplendido y aparente,como se puede hazer en Madrid. De vna Missa nueua,en la qual se hallò el D. Antonio Canopulo Arçobispo de Oristan, me refiriò lo que en ella se auia hecho y gastado que parece admiracion, y oy viue el Missa cãtano,y muchos de los que se hallaron ; y passò assi en verdad,como refiero enla margen.Hazen muchos regalos de confituras de açucar, y miel, tambien hechas como en Valencia ; hazen à mas de los Andarines,Macarrones,Fideos, Lisaños, Tallarines,Arroz de pasta,Frigola, semola y Amidon:hazen frutas de pasta y mil, y pasta de Marçapanes,con muchas labores muy vistosas y curiosas, que no las hazen en

En la Missa nueua del Dotor Antiogo Marcello Rector de Mamoyada,se comieron 22. Vacas grandes, Terneras 26. Venados, Cabiroles, y Iaualies 28. Carneros 740. Cabritos, Lechones, y Corderos 300. Gallinas 600. Panes de Azucar 65. Pimienta, Clauos, Canela, y Asafrã 50. libras, de Pan sin el que se le offrecio 280. estareles, vn quintal de Arroz, vn quintal de Datiles, 5000. Gueuos, 50. platos de manjar blanco. 25. cubas grandes de diuersos vinos, muchas confituras, mas de 3000. Pescados entre grandes y pequeños, y comieron mas de 2500. personas.

Castilla, ni Aragon.

Algunos Aldeanos ay muy toscos, como los ay en Castilla la vieja, y lugares tristes,como alli;principalmente en las marinas de Gallura viuian antes con sus hijos y mugeres en sus cabañas,que ellos llaman Estatsos,y no venian à poblado de año en año,y comian carne, leche,queso, y frutas : gastauan poco pan , y aunque se hazian diligencias para reduzirlos â poblado,yuan de mala gana por tener alli comodidad para sus ganados.

Hallanse en las marinas de Sardeña mucho coral en los mares de la ciudad de Bosa,Alguer,y Castell Aragones,que aun en esto los naturales son cortos y floxos, que no tienen caudal para estas pescas, que vienen al tiempo de la pesca que es en verano Genoueses,y Franceses à hazer la pesca , que acostumbran venir trezientas barcas:y este año passado que he estado yo,han venido ciento y cinquenta barcas,que no han venido mas,por temor de los Moros,y les ha salido la pesca à sesenta libras de coral cada barca, que dizen auer tenido poco por el mal tiempo y vaxeles de enemigos que les han cercado, que se han hauido de recoger quatro vezes à los puertos,que en esto pierden mucho.Desto pagan à V. M.por razon de arrendamiento seycientos ducados al año.

Ay Atunaras donde se pescan los Atunes que son en porto Escussi, Porto Palla, Yglesias , san Pedro , en la Isla Assinara,

que

que en todas ellas eſte año de ſeyſcientos y onze,ſe han peſcado entre todas onze mil barriles:deſto tiene V.M.de vnas diez y ſeys por ciento:de otras doze, y de otras diez,ſegun los pueſtos, que eſte año han valido à V.M. mas de quatro mil ducados.

A mas de las dichas coſas,ay minas de hierro,que ſe han ſacado dellas mucho, y muy buen hierro,agora no ſe trauajã por auer muertos vnos maeſtros de Vizcaya, que vinieron para eſto, aguardanſe otros, y ſe trauajará en ellas.

Tiene fama eſte Reyno de muy mal ſano,y deſto puedo yo hazer contraria Relacion, que en diez y ſeys meſes que he eſtado, no he tenido ninguna indiſpoſicion, ni yo ni las perſonas que eſtan en mi compañia,que con eſcriuanos y criados hemos ſido en mi caſa diez y ocho perſonas. Lo que tiene de malo,es, los ſoles en verano, que del mitad de Iunio al delante no ſe puede paſſar la Isla de vna parte à otra,ſin peligro de muerte: y eſto no tanto alcança à los naturales, como à los eſtrangeros.Y tambien algunos pueſtos,para los que no ſon naturales y criados en los lugares,ſon inhabitables en verano, por la intemperie de los eſtanques, y agua y ſol,que en ellos da, como es todo lo de Oriſtan con ſu Arçobiſpado y otros lugares:y aſſi los ſeñores de lugares, y Obiſpos en verano van con ſus caſas à viuir à Caller,los deſte cabo, y los demas

 à Sacer,

Relacion del temperamento de la Isla de Sardeña.

Aunque Sardeña generalmente este sujeta al signo de Geminis, de naturaleza caliente y humeda lo està tambien à otros y à varios Planetas; porque la ciudad de Caller està debaxo del dominio de Saturno, Pleneta frio y seco, cuya diurna casa es aquirio signo caliente y humedo, por la variedad de las quales qualidades es dicha ciudad de temperamento inygual predominando mas en ella la sequedad. Y este mismo tẽperamento, tiene toda aquella parte de la Isla hasta el fin della siguiendo por la tremontana y por esso es muy sana la ciudad y su contorno.

En la ciudad de Sacer predomina la luna, Planeta frio y humedo cuya exaltacion es el signo de Tauro frio y seco, cuyo tẽperamento goza dicha ciudad: porque vencida de humidad del Planeta de la sequedad del signo queda el temperamẽto frio y seco, el qual tiene toda aquella costa, hasta Gallura, y por la misma razon es muy sana.

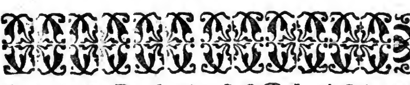
En la ciudad del Alguer influye el Planeta Marte de temperamento caliente y seco con el signo Scorpiõ frio y muy humido, cuya natura-

à Sacer, y al Alguer, gue son en todo tiempo habitaciones sanas. El temperamento de la Isla me refiriò el Doctor Ioan Antonio Saña Prothomedico de este Reyno, hombre muy docto en su facultad, como va referido en la margen.

De pescados estando rodeada de mar ha de ser abundante dellos, y ay de todo genero de pescados, solo no ay Salmon, ni Besugos: pero ay Sabogas, Lizas, Atunes, y otros pescados que llaman Salmonetes, Anguilas, Doradas, lenguados, y otra infinidad de peces: y à mas de lo que se pesca en la mar viua, ay dos estancos, vno en Caller, y otro en Oristan, que de solo arrendacion dan à V.M. en cada vn año que si eituuieran en alguna de las Ciudades populosas de España valiera vna gran summa, que como aqui la tierra es corta, y de poco dinero, vale muy barato, como la carne, que vn carnero vale seys reales, y vna vaca treynta reales en la carniceria, vna gallina vn real, vna perdiz vn real: estos son precios ordinarios. El pescado es tambien muy barato: y carne y pescado se come todos los dias que no son de ayuno, y de la misma manera està la pescaderia llena de pescado el dia de carne como la carniceria; y mas ordinario falta carne que pescado.

Ay de todo genero de flores, de frutas, como en Castilla y Aragon, Malacatones muy buenos los ay de à quinze onças de peso, hubas, y vino muy bueno. Y agora se dan

dan tanto à plantar viñas, y coger tāto vino, que se saca del Reyno en grande abundancia: en el Alguer se coge tanto, que quando no ay embarcacion de vino, quādo viene el nueuo, se ha de derramar el el viejo: los vinos son tintos y blancos, y cañonates de color como Rubi, muy sano, y muy bueno: el blanco es de Moscate, y maluasia, y de otros muy buenos: y con esto queda referida la fertilidad deste Reyno, aunque en breue. Ay muchas minas y salinas, como se dira en el §. siguiente.



§. 6. DE LA POBLACION de Ciudades y Lugares del Reyno de Sardeña.



TODO el Reyno de Sardeña estaua antiguamente diuidido en quatrò Prouincias, ò Reynos, ò Señorios, con titulo de Iuezes, como lo aduierte Zurita por vna ley de las partidas, y el Doctor Oliues. Llamauanse Reyes, ò Reynos, y el titulo mas proprio fue el de juezes, y hazian leyes: y por ser locales para su territorio les llamauan Carta de logo, como consta por el titulo de Carta de logo de Doña Leonora Iueza de Arborea y Gociano. Agora està diuidido el Reyno en dos cabos ò cabeças, que son el dē Sacer, ò Torres, ò Lugudor, y el de

leza sigue la ciudad de Bosa cō mas excesso de humedad y al mismo signo đ Scorpiō đrechamēte està sujeta la ciudad de Oristan influyēdo en ella destempladissima humedad cō el Planeta Mercurio, el qual no tiene calidad cierta sino aquella que toma del signo ò Planeta con el qual se ajūta, por la qual dicha humedad demasiada dichas ciudades đ Oristā y Bosa, sō mal sanas en el Estio, y Otoño: y porque tambien tienen al derredor dellas como en algunos otros lugares de dicha Isla muchos xarcos y lagunas de agua la qual corrūpiendo se en el Estio exala vapores putridos y corruptos los quales corrōpiendo el ayre no solamēte haze dichas ciudades y lugares mal sanos, pero aun causa calenturas malignas à los que por dichas ciudades y lugares passan ò quieren habitar, particularmēte à los estrangeros, y à la gente regalada đ dicha Isla, la qual queda infamada de mal sana, no lo siēdo, quitadas dichas ciudades y algunos lugarejos, solo en dicho tēpo por las razones dichas, todo lo demas de la Isla es sanissimo en todo tiēpo, quitado el Otoño en el qual ay algunas enfermedades y essas no muchas, ni de muy differētes especies como en otros Reynos.

Hieronymo Olines comentaria & glosa in Cartam delogu legũ & ordinationum Sardarum.

A laude de *Jesu Christo Saluatore nostro, & exaltamentu de sa justitia principiat su libro desas Constituciones, & ordinationes Sardiscas fatas, & ordinadas perissa Illustrissima Señora Donna Aelienore peri sa gracia de Deus Juyghissa Darbaree, Contissa de Gociani, & Biscontissa de Basso,* Intitulado Carta de logu, *suquale est diuididu in CXCVIII. Capidulos secundu si monstrat in sa taula sequente.*

y el de Caller y Gallura, el cabo de Sacer ò Torres era muy estendido, assi en lo espiritual, como en lo temporal, que con las guerras y persecuciones que ha tenido, se ha despoblado lo de Torres y passadose los pobladores à morar à Sacer: y porque era cabeça de Prouincia, tenia su Arçobispado, y se intitulaua Turritano: y por auerse trasladado à Sacer, se dize el Arçobispo de Sacer Arçobispo Turritano. Tenia suffraganeos el Obispado de Ploagre, Alguer, Bisarcho, Castro, y Ampuries, Ciuitas y Bossa, de los quales tan solamente se hallan en ser, el del Alguer, Bosa, y Ampuries.

Tiene assi mismo esta Prouincia ocho Abadias de Mitra, y Baculo, que son la de Sacarja de la orden Camaldulense, san Miguel de Salbenero, de la orden de Valle Vmbrosa, que estas dos solas estan en pie, y las demas estan extinctas.

Tiene assi mismo diez Prioratos, que estan en ser con titulo de Curas, que son el de santa Maria Sabalcide, san Antonio de Castro, de S. Benito, de san Leonardo, de siete Fuentes, de san Ioan Hierosolymitano, de san Antonio de Sacer, de san Leonardo de Pisa, de san Pablo de Castro, de san Nicolao de Bubule, de san Eustachio de Bosa, de santa Maria de Escalas en Sacer, el de san Antonio de Castro, que en todos estos Prioratos auia Religiosos de su misma ordẽ, agora hã quedado los titulos con oficio de administraciõ de Curas.

Tiene

Tiene esta Prouincia ò cabo, quatro Ciudades, que son Sacer, Alguer, Castell Aragones y Bosa.

La Ciudad de Sacer fue edificada el año 2700. de la creacion del mundo de los Tartaros, como lo dize Fara, de los quales tomò su nombre: y assi se llama propriamente Tatari, mudando la r, en t, y se ha venido à corromper, y mudar las tt, en ss, y assi se llama Sasari, ò Sacer. Esta cituada, doze millas adentro la tierra; tiene por frente la Isla Assinara: es la ciudad mas regalada de jardines, frutas y de fuẽtes que tiene las mejores aguas del Reyno: sobre todo tiene la fuente de Rossello afamada y loada, assi por su bondad del agua, como por su abundancia, que della salen doze caños de agua por doze bocas đ marmol. El temperamento es sano, la gente bellicosa, ay mucha nobleza, señores, y Barones: tiene vn castillo en el qual reside el santo Oficio, vn Gouernador con dos Assessores: tiene muy buenos Templos, Iglesias, y Monasterios, està murado à lo antiguo: tiene vna cosa singular, que si se hazen pozos dentro de los muros, toda el agua que sale es muy mala, y afuera es toda muy buena. Esta Ciudad ayudò à la primera conquista de los Reyes de Aragon, y fueron los primeros que se ofrecieron al Infante Don Alonso Conquistador, el año de 1527. fue saqueada por Renso de Cheri general del Rey de Francia, por hallarse sin gente, que auia ydo à socorrer al Casti-

Strabon. lib. 5. de situ orbis.
Fara.

llo Aragones:tiene por armas à mas de las barras de Aragon vna torre,por ſu antigua deſcendencia de la ciudad de Torres,tiene Arçobiſpo que ſe intitula Arçobiſpo Turritano,terna agora 2800.vezinos,que por las antiguas guerras que ha tenido, y peſte,eſtà falta de gente,que el año 1477. murierõ de peſte en Sacer diez y ſeys mil perſonas,como lo dize Zurita. Es la gẽte de la ciudad de Sacer de agudo ingenio, muy aparejados para las letras,y aſſi las ſaben y aprenden con mucha facilidad,ſon muy valientes en las armas de animo y coraçon oſado.

Hieron. Zurita.tom.4.lib.20. cap.15.

Hieron.Oliues.in glo.leg.Sard. cap.104.

Solian tener encuentros con los de la ciudad del Alguer, y antiguamẽte los del Alguer hizieron eſtatuto que ninguno de Sacer pudieſſe lleuar eſpada en el Alguer, y luego los de Sacer hizieron otro eſtatuto que los del Alguer en Sacer vuieſſen de lleuar dos eſpadas:aſſi lo refiere el Doctor Oliues.

La Ciudad del Alguer eſtà cituada en la orilla de la mar, bien fortificada de baluartes y trincheas,cortinas,traueſſas, foſſos, y torres con muy buena artilleria , y bien proueyda de municiones , mira à la parte de Cathaluña,eſtà muy bien edificada:porque ſu poblacion de caſas es de la mejor del Reyno,aunque eſtà muy deſpoblada por la peſte que los años de 1582. tuuo,que caſi no le quedò gente:tiene ſu Obiſpo,y de muy buena reſidencia y renta:ſus mares ſon muy abundantes de corales

rales y pescado, coge su territorio mucho vino mas que ninguna otra ciudad del Reyno.

La ciudad de Bosa està hazia Poniente tres millas adentro de la tierra, y con todo tiene vn rio tan caudaloso que entran por el las barcas de Coralar y sagetias à recogerse, y guardarse: esta murada à lo antiguo, tiene Obispado, que es de los mas tenues y mala residencia, que no puede residir en verano, por la intemperie, tiene vezinos.

La ciudad de Castillo Aragones, es de poca poblaciõ, solo tiene vn castillo muy alto con mucha artilleria, y vn Castellano con soldados, es castillo inexpugnable, tiene su Obilpo cõ titulo de Obispo de Ampuries, y es de los buenos Obispados del Reyno.

La otra encontrada del Reyno llaman de Caller y Gallura, tiene tres ciudades, que son Caller, Iglesias, y Oristan.

Caller es la cabeça del Reyno, la qual está à medio dia, tiene vn puerto de mar bellissimo, por ser seguro de los peligros de mar y capacissimo, adonde de ordinario los que passan por Italia, Sicilia, Venecia, y otras partes de Leuante llegan aqui para proueerse de lo necessario, está muy fortificada de baluartes, torres, y murallas. Intitulase Castillo de Caller por estar assi fortificada, que dẽtro della tiene mucha artilleria, armas, y municiones, y mãtenimientos, que tiene siẽpre de reserua de

PRIVILEGIVM REGIS PETRI.

NOS Petrus Dei gratia Rex Aragonum, Valētiæ, Maioricarum, Sardiniæ, & Corsicæ, Comesq. Barchinonæ, Rossilionis, & Cæritaniæ: circa Custodiam, & fortificationem Castri nostri Calaris, quod caput est, & fortitudo totius Insulæ Sardiniæ &c. Concedimus, & ordinamus quod de cætero quolibet anno tempore messium ponantur & imitantur intus castrum Calaris viginti mille starelli frumenti conseruandi ibidem per totum vnum annum continuum &c. Volentes, & statuentes, quod antequam aliquid de dictis viginti mille starelli de grano nouo habeant, singulis annis poni & imitti in magatzenis nostris prædictis, quibus ibi immissis vnusquisq. habens granum in dicto magatzeno, possit illud ad libitum extrahere à dicto castro, & eius portu francum à iure extractionis prædictæ, cum Albarano tamen administratoris nostri, nec maior quantitas quam illa dicti magatzeni extrahi valeat &c. Dat. Cæsaraugust. prima die Martij anno à Natiuitate Domini 1357. Regni nostri vigesimo secundo.

vn año para otro, 3000. estareles de trigo por priuilegio del Serenissimo Rey Dō Pedro, que mandò se pusiesse para las necessidades que se podrian ofrecer à imitaciō de lo que dispusieron los Emperadores Valente, y Valens A. A. en Roma: y este trigo no se toca en todo el año, aunque aya mucha necessidad, y passado el año la Ciudad, y varones que tienen obligacion de ponerlo, ponen otro tanto, y sacan el viejo que llaman el trigo del seruicio, y tiene priuilegio de poder sacarse del Reyno sin pagar drecho, que por ser esto de mucha ganancia lo ponen de buena gana, y por tener el mismo Priuilegio los labradores de poder sacar de lo que cogen sin pagar drechos, siembran de buena gana, que este, y otros arbitrios ha dado V. M. à los labradores para aficionarles à la labrança, y se vee por espetiencia que por esto se animan

Imperatores Valen. & Valens. A. A. omnia, quæ in horreis habentur expendi volumus, ita vt non prius ad frumentum extendatur expensa, quod sub præfectura tua vrbis horreis inferatur quam vetera condita fuerint erogata &c. l. 1. de conditis in publicis horreis lib. 10. Codic.

mam à ſembrar mas que antes.

Dentro del caſtillo de Caller reſide el Virrey cō el conſejo de Iuſticia y Patrimonio, y la mas Nobleza de ſeñores, mercaderes, y oficiales de todo genero: y tambien reſide el Arçobiſpo, que es la mejor Prelacia del Reyno, aſsi en renta como en reſidencia dentro del miſmo caſtillo tiene todo lo neceſſario, y en cada caſa: porque â mas de la prouiſion de la Ciudad, la tienē los particulares que en cada caſa muelen, y cuezen el pan, y tienē ſiſternas de agua, à mas de quatro fontanas comunes, que ſacan el agua demas de ſetenta braças de ondo, ſuelen entrar en la ciudad, para embarcar en cada vn año mas de quarenta mil quintales de queſo, tiene las mejores ſalinas del Reyno, que à mas de proueer de ſal à los naturales, ſe cargan muchos nauios para Ingalaterra y otras partes, que por eſto ſe pagan à V.M. ocho mil libras el año de arrendacion.

Tiene la Ciudad de Caller tres appendicios llamados Eſtampache, la Marina, y Villanueua, que ſi eſtuuieran todos contiguos con la Ciudad y caſtillo, hizierā vna muy buena poblacion y caſas, que de 20. años à eſta parte, han crecido vn tercio mas.

La ciudad de Ygleſias, eſtà diez millas adentro en la tierra en el paſſaje de la isla de ſan Pedro: es la que primero fue ganada por el Infante Don Alonſo, eſtà murada à lo antiguo: tiene en ſu diſtricto mu-

chas minas de oro,plata,plomo , y hierro, y vna de Turquesas finas, que por ser las minas muy hondas(que tienẽ mas de 300. braças) y dificultosas de entrar, dellas no se aprouechan.Esta Ciudad tenia su Obispo,agora està vnido al Arçobispo de Caller.

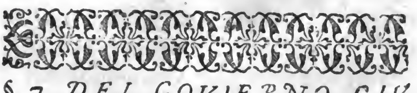
La Ciudad de Oristan està casi al medio de la Isla,y tiene por vna parte à siete millas la mar, està murada à lo antiguo , y muy despoblada,assi ella,como tres burgos,que tenia muy grandes,tiene vn estãque ò pesquera con grande abundancia de pescado, que della se prouee toda la Isla de pescado,assi salado como fresco, por causa del estanque ò pesquera : tiene intemperie en el verano:y assi es mal sana para los que no se han criado alli,tiene su Arçobispado con titulo de Arborea,tiene al derredor 32. lugares, que en vn dia se pueden andar todos,que son del Marquesado de Oristan,ò Iuezes,ò Reyes de Arborea,que todos son de V.M. por conquistas,como queda dicho.

Las 27.encontradas, son.
La encontrada de Ollastre: la de Sarrabus, Parte Barigado suso, Parte Barigado Josso, la de Vrussey,la de Gallura, la de parti Valensa,la de parte Mõtis,la de Marmilla, la de Barbaja Belui,la de Mãdra, Lusay,la de Barbarja seulo, la de Gerrei,la de parte Ocier Real, la de Tiesse,la de Romanja, la de Bonuey,la de Costa de valls, la de Opia,la de Canals, la de Macomer,la Anglona,la de Montagut, la de Monti veno, la de Bitti,la de Nuero, la de Ormnimano.

Ay en todo el Reyno diez titulos repartidos en 27.encontradas,y ay 25. Baronias,los titulos son el Ducado de Mãdas, el Marquesado de Oristan , Marquesado de Terra noua, Marquesado đ Villasorris, Marquesado de Quirra , Marquesado de Lacono,el Condado de Gociano, el Condado de Sedilo,Condado de Cullar,y Viscondado de Sanluri. Ay assi mismo 27.encontradas,que van numeradas en la margen.

gen. Todos los titulos encontrados,ò Baronias,consisten en numero de 432. lugares,y Villas,grandes y pequeñas: las quales yran nombradas en sus Obispados, en el §. siguiente. Ay gente de guerra en el Reyno sin contar los de las Ciudades, ni Ecclesiasticos,ni viejos de cinquẽta años arriba,ni đ diez y ocho años abaxo,treynta mil infantes,y siete mil cauallos,que es conforme se hallaron en las muestras generales que se hizieron los años de 1588. y de 1594. y despues aca està mas poblada en gẽte y caualleria,y mas biẽ armada.

Las 25. Baronias son. La Baronia de quart,la de S.Miguel, la de Vssana,la de las plassas, la de Villaxirdo,y Serramaña,la de Semassi, la de Pauli,y el Mas,la de Posada, la de Monte,la de Sueli, y san Pantaleu, la đ Gestori, la de Aguafreda, la de Villa Spiciosa, la de sant Gauino de mon Real,la de Tuyli,y la de Sichi,la de Sardiani, y S.Esperat,la de Mõte Lleo, la de Osilo,la de Ploagre, la de Pusso major,y la de Jiiri, la de Vsini,la de Ossi y Muros ,la de Bononaro, la de Planarja de Bossa.



§ 7. *DEL GOVIERNO, CIVdades, Lugares, y drechos Reales del Reyno de Sardeña.*



EL Gouierno del Reyno de Sardeña como los demas de V.M. està diuidido en espiritual y tẽporal,el espiritual es el delos Prelados Ecclesiasticos,que son siete, tres Arçobispos,y quatro Obispos: y porque los lugares,y Ciudades de todo el Reyno estan debaxo de la jurisdiccion espiritual de los Prelados,porne aqui las Ciudades, y lugares,que cada vno tiene con que se sabra toda la poblacion del Reyno de Sardeña.

Villas,

Villas y Lugares del Arçobiſpado de Caller y ſus Vniones.

Aſſemini.
Decimo Maño.
Decimo putzo.
Furtey.
Lo Mas.
Maia Calagonis.
Mura vera.
Niraxi.
Nuraminis.
Paûli.
Pirri.
Quart.
Quartuxo.
Silicua.
Samaſſi.
Selluri.
Serrenti.
Sematzay.
Serra manna.
Sant Eſperat.
Seſto.
Setimo.
Sinnay.
Selarjus.
Santo Vitto.
Vtta.
Villa Specioſa.
Villa Sorris.
Villa Xirdo.
Villa Grega.
Villa Putzo.
Arixi.
Armunja.
Ballau.
Donni galla.
Geſico.
Gergei.
Guaſſila.
Gua Major.
Moneſtir.
Mandas.
Nurri.
Orroli.
Paulis de gerrey.
Sant Pantaleo.
Sitxi.
Sardiani.
Senorbi.
Segollay.
Selegas.
Segariu.
Suelli.
Sant Baſsili.
Siuni.
Siſini.
Suirgos.
Scolca.
Serri.
Sillius.
Seſſay.
Vſſana.
Villanoua tullo.
Villa Salt.
La Ciutat de Ygleſias.
Villa Maſſarja.
Domus Noas.
Muſſey, y otras Villas deſpobladas.
Ardana.
Ardali.
Bauney.
Bari.
Elini.
Gayro.
Gira Sol.
Hierſo.
Ilbono.
Lotzoray.
Lotzeri.
Mannorri.
Oſini.
Orgoſolo.
Pedra de foch.
Scala plano.
Streſily.
Sadali.
Seûlo.
Seûi.
Talana.
Tortoli.
Tartani.
Triey.
Vſſaſſay.
Villa maña Striſſali.
Villa noua Striſſali.
Vrſulè.
Bitti.
Bonifay.
Dorgaly.
Galtelli.
Gorofay.
Irgoly.
Loculi.
Lodde.
Lulla.
Locoy.
Onifay.
Oliena.
Onany.
Poſada.
Siniſcola.
Torpe de Galtelli.
Torpe de Poſada.
Vruſey.

El

El Arçobiſpo de Caller, que ſe intitula Primado de Sardeña, y Corſega, *Vexilarius ſanctæ Romanæ Eccleſiæ*, que es el que lleua el Confalon, ò Bandera Apoſtolica, que concedio el Pontifice Innocencio al Rey Don Pedro de Aragon, y el Rey le encomendò al Arçobiſpo de Caller, que es el eſtandarte de la Igleſia Romana, que llaman Confallò, que va de los colores y ſeñales de los Reyes de Aragon, de liſtas de oro y colorado, como lo aduierte Zurita en la hiſtoria del Rey Don Pedro, en ſeñal deſto, en todas las proceſſiones que ſe hazen en Caller, ſe lleua eſte eſtandarte, por eſta preeminencia del Arçobiſpado de Caller: tiene vnidos aſſi el Obiſpado de Suelli, Olienſe, Galtelli, de Ygleſias, tiene ciento y treze lugares, que van referidos arriba. Es el Arçobiſpo preſente Don Franciſco Eſquiuell Prelado de muy exemplar vida y coſtũbres, limoſnero y prudente, muy amado de ſus ſubditos, ha viſitado todo ſu Dioceſi por ſu perſona.

El Arçobiſpo de Sacer, que ſe intitula Turritano, por eſtar antes en la Ciudad de Torres, como queda dicho, tiene vnidos al Obiſpado de Ploagre, Biſarcho, Caſtro, y tiene por ſuffraganeos al Obiſpado del Alguer, Boſa, y Ampuries. Es Arçobiſpo Don Andres Baccallar natural de Caller Prelado muy venerado, y de muchos años, grande letrado en Theologia, y en lenguas grande Griego, que en eſta

Villas y lugares del Arçobiſpado de Sacer que llaman de Torres.

Sacer.	Siligo.
Soſſo.	Villa noua.
Senari.	Bonanaro.
Oſilo.	Bnnita.
Ploagre.	Turalba.
Cõdrõgiano.	Mores.
Saluenari.	Laqueſos.
Florinas.	Todoraque
Cargiegue.	Itari.
Mures.	Iaue.
Bedas.	Coſſaini.
Sacarjas.	Terquido.
Oſſi.	Bebeco.
Tieſi;	Bonorua.
Vſſini.	Semeſtona.
Vry.	Treſſi.
Itiry.	Queremula
Colmedo.	Beſude.
Banary.	

lengua tiene hechos grandes trauajos en particular la verſion de las obras de ſan Ioan Damaſceno, y del eſtudio, letras, y años eſtà muy impedido dla viſta y viejo, fue primero Obiſpo del Alguer, tiene ſu Obiſpado los lugares, que van nombrados en la margen.

El Arçobiſpado de Arborea, que es de Oriſtan tiene vnido el Obiſpado de ſanta Iuſta, y por ſufraganeo el Obiſpado de Ales. Es Arçobiſpo Don Antonio Canopulo natural de Sacer, Prelado de grande experiencia, muy exemplar, y cuydadoſo de ſus ſubditos, ha hecho eſtos dias vna fundacion de vn ſeminario para eſtudiantes en Sacer dotandolo en tres *mil libras* de renta con ſuperintendencia y ſujetos à los Padres dela Compañia de I E S V S. Y à los Padres del Collegio de la Compañia ha dado veynte mil libras de principal, y ſetenta mil libras para caſar huerfanas, q̃ ſe funden en renta, todo lo qual lo ha dado de preſente, deſapropiandoſe de todo eſto que en veynte y dos años que es Arçobiſpo ha recogido para eſte empleo tã pio, y obra tan neceſſaria en eſte Reyno, tiene los lugares que van aqui.

Villas y Lugares del Arçobiſpado de Oriſtan que llaman de Arborea.

Oriſtan.	Allay.	Ortueri.
Santa Iuſta.	Buſaqui.	Azara.
Palmas.	Hula.	Sorgano.
Finuguida.	Ardauli.	Meana.

Nura

Nura craba.
Solanas.
Ceddiany.
Nuraqui.
Riola.
Baratali.
Santo vero milis.
Narbolia.
Sinigui.
Bonarcado.
Milis.
Bauladu.
Tramatza.
Maſſama
Nuraccinieddu.
Simagior.
Sily.
Solaruſſa.
Zerfaliu.
Santo vero congius.
Ximaxis. Ollaſta.
Sia picia.
Sia maña.
Villa vrbana.
Villa noua truiſquedu.
Fordongiario.

Neoneli.
Sorradili.
Neguedu.
Biduni.
Yuri.
Ioddi.
Iadaſuni.
Aidu mayor.
Guilarſa Abbaſanta.
Boneddu.
Norguiddo.
Domos nouas.
Pauli latino.
Muguredda.
Senis.
Aſſolo.
Nurechi.
Aſuny.
Ruynas.
Genoni.
Nuragas.
Laconi.
Iſili.
Nurallao.
Villa noua franca.
Sumugueu.

Ortueri. Azara.
Sorgano. Meana.
Tonara. Araſule.
Talaſeri. Cela.
Tronery.
Deſulu.
Arizu.
Belui.
Gadoni.
Auſtis.
Teti.
Tiana.
Hovodda.
Foni.
Loddini.
Mamoyada.
Gauoy.
Ololay.
Olzay.
Geſtori.
Baruni.
Sedilo.
Cabras.
Iſuria.
Valazu.
Aſſudi.

El Obiſpado del Alguer, que tiene annexo el Obiſpado de Biſarju, es de buena reſidencia, y tiene los lugares que van nõbrados aqui, eſtà vacante el Obiſpado, aunque electo para el Don Gauino Manca Obiſpo de Boſa, tiene eſtos lugares.

Villas y lugares del obiſpado del Alguer.

Alguer.
Eſcano.
Berquida.
Ala.
Budduſo.
Epatada.
Biducau.

Bantine.
Biduſe.
Ocier.
Nuguedo.
Butule.
Fuſtialuo.
Oſida.

Nule.
Monte.
Nuero.
Orgoſolo.
Loſoe.
Locoe.
Orani.

Sarule.
Vniuery.
Orotelli.
Orana.
Benetuti.
Bultey.
Anella.

Bono.	Burgo.	Norogugume.	Birole.
Botida.	Illoray.	Duarque.	Boroli.
Espulurato.	Bolotane.	Silanos.	Mulargia.
Bortiocoro.	Ley.	Botigale.	Macomer.

El Obispado de Ampuries tiene annexo el Obispado de Phausania, ò Ciuita, es Obispo Don Phelipe Marimon natural de Valencia muy grande Predicador y Theologo, tiene los lugares que van aqui nombrados.

Lugares del Obispado de Ampuries.

Castell Aragones.	Cairo.	Serini.	Nugues.
Nuluy.	Persugas.	Tempio.	Sores.
Chiaramonti.	Burzi.	Carongiano.	Bortigiada.
Martis.	Spilunca.	Agios.	Terra noua.

El Obispado de Ales tiene annexos el de san Pedro de Vssellus y de Terralba, es Obispo Don F. Lorenço Nieto monje de san Benito Abad, que fue del monasterio de nuestra Señora de Monserrate Prelado muy religioso, gran Theologo y Predicador, muy esperimentado en negocios, tiene mala resideñcia, porque Ales està en vn desierto con sola la Iglesia Cathedral, y algunos pocos canonigos, tiene los lugares aqui nombrados.

Lugares del Obispado de Ales.

Ales.	Setzu.	Luna matrona.	Gono solina.
Cepara.	Tuili.	Mara.	Genuzi,
Pau.	Las plazas.	Villa noua Foru.	Simola.
Banari.	Turri.	Morgonjori.	Vras.
Vssellus.	Baladiri.	Pompu.	Pabilonis.
Escobeddu.	Baresa.	Siris.	Guspini,
Ollastre.	Ciddi.	Massiles.	Arbus.
Genosuo.	Atzeni.	Moguru.	Cerru.
Figu.	Vsara manna.	Forru.	Gonos y fanadiga.
Curcuris.	Vsserella.	Cercela.	San Gauino.
Sini.	Cicamus.	Onostremaza.	Sardara.
Genuri.	Pauli.		

Bossa no tiene otro annexo, es mala residencia en verano, es de los Obispados mas tenues de Sardeña, es Obispo Don Gauino Manca agora electo del Alguer, Prelado de tanta virtud y exemplo, que todos le juzgan muy benemerito de lo que tiene, y de

y de mayores dignidades. Todos estos Obispados se gouiernan con las leyes Ecclesiasticas y drecho Canonico, y Constituciones Synodales de cada vn Obispado. Las causas por apellaciones vã al juez de apellaciones, que le nombra V. M. y su Santedad le confirma, tienese que el juez de apellaciones es à quien S. Gregorio llama *Deffensor Sadriniæ*, como lo refiere Fara, despues las causas siguen el estilo Canonico, y paran en Roma, como las demas de la Christiandad.

Lugares del Obispado de Bossa.

Bossa.	Magomadas.	Santo Lusuijo.	Mara.
Modolo.	Sindîa.	Scano.	Putzo major.
Tres Nuragues.	Sindya.	Sennariolo.	Montileon.
Suny.	Sagamo.	Fruxio.	Villa noua.
Teñury.	Culler.	Padria.	Romana.

A mas desto està el Santo officio de la Inquisicion en Sacer para defensa y augmento de la Religion Christiana tan necessario en este y en todos los Reynos de V. M. como la experiencia ha enseñado.

El gouierno secular es de los Christianissimos Reyes predecessores de V. M. cõ las leyes, pragmaticas, y ordenaciones fundadas en el drecho comun: y porque estas pragmaticas y ordenaciones para este Reyno, y Capitulos de Corte estan desparcidos, y no se tiene tan entera noticia como es menester, me ha mandado V. M. que yo recoja todas las pragmaticas, Priuilegios, capitulos de Corte, mandamientos y ordenes Reales, y otros qualesquiere ordenes del Reyno, y disponga por sus titulos, todo lo qual tengo ya recogido, y ordenare como V. M. me manda acabada la visita, porque requiere estudio particular, y desembaraço de cosas, este trabajo.

Qui leuarit mulieri cap. xxj.

Volemus, & ordinamus, qui si alcuno homini leuarit per força mulieri coyada o ver alcuna atera femina, qui esseret jurada, ò isponxelarit alcuna virgini per força, & dessas dutas causas esseret legitimamente binchido, siat juygado qui paghit pro sa coyada liras. D. et si non pagat infra dies xv. de cst esser juygado, siat illi segadu su niepe, pro modu qui luperdat.

Qui intrarit in domo c. xxij.

Itē ordinamus, qui si alcunu homini intrarit per força à domu dalcuna femina coyada, et tenenthirellu, & nō lapat appida carnalementi, & est inde binchido legitimamēte, siat juygadu à

La carta que dizen de Logu, es ley comun en todo el Reyno en los lugares de Barones, y aun en los Realencos que tiene V.M. como Baron en Sardeña, y en todos los parlamentos se confirma para su obseruancia, aunque ay algunas cosas que no estan en obseruancia, ni es bien se obseruen, como el capitulo veynte y vno del que cometiere rapto de muger, que si fuere casada, pague quinientas libras, y si no las pagare, le cortẽ el pie, y à este proposito en el capitulo 22. y 23. que van referidos en la margen se disponen otras cosas, que no se deuen guardar, como lo dize su glosador el D. Geronymo Oliues.

De diez en diez años se celebra Parlamento, en el qual se ordenan las cosas necessarias para el buen gouierno del Reyno nombra V. M. vn Virrey y Capitan general, que de presente es Don Carlos de Borja, Duque de Gandia, tan conocido por su grandeza, y de sus mayores honra y lustre de nuestra nacion, con cuya presencia està este Reyno muy consolado, por prometerse con ella felicissimo gouierno, assi en el seruicio de V. M. como por bien y consuelo de los naturales deste Reyno de Sardeña el Virrey es superintendente para todos los negocios que se ofrecen de justicia, y gouierno, y guerra: tiene cinco Iuezes, vno con titulo de Regente, otro de abogado Fiscal, dos Iuezes đ Rota, vn Iuez de Corte, otro Iuez de lo criminal,

los

pagare liras. C. et si non pagat à dies. xv. decat esser juygadu seguent illu vna origa tota. &c.

De femina coyuada c. xxiij.

Volemus & ordinamus que si alcuno homini recret, ouer teneret femina alcuna coyada palesamenti cunsa quali hauceret ad fagbere carnalimenti cõtra assa voluntadi dessu marido, et dimãdãdo si la cussu marido siat cõdẽnadu in liras. C. sas qualis depiat pagari infra dies xv. decat esser juygadu, & si non pagat siat illi segadu vna origa in tottu, et issa femina siat condemnanda segũdu in su capitulu si contenet.

Virreyes y Capitanes generales del Reyno de Sardeña.

EL Infante Don Alonso de Aragon que conquisto à Sardeña año 1323. en su lugar Phelippe de Silues, q̃ gouernò el mismo año, y le sucedio Berenguer Carros, año 1324. y le sucedio Francisco Carros, año 1326. Y el mismo año gouernarõ Phelippe Boilen, y Ramon de Cardona año 1330. Raymũdo

do

do Ribelda. 1337. Guillem de Cerbellon 1339. Bernad Boxades 1340. Guillem de Cerbellon 1341. Ramon de Corbera. 1347. Elfo Pronita 1355. Y en este tiempo estuuo el Rey Don Pedro en Sardeña, Pedro de Luna 1366. Berẽguer Carros 1369. Gilbert de Cruilla 1374. Ximen Perez 1387. Iuan de Monte Rauino 1391. Henrrico de Roca 1393. Don Roger de Moncada 1397. El Rey Don Martin de Sicilia que murio en Sardeña, y està enterrado en la Seo de la Ciudad de Caller, por cuya muerte, y del Rey Don Martin su padre, fue electo por Rey de Aragon el Infante Don Fernando de Castilla: y mientras esto passaua, defendio y tuuo para la corona de Aragõ el Reyno de Sardeña Pedro Torrella año 1409. en que murio, y por su muerte gouernò el Conde de Quirra. Acart de Mur año 1412 Iuã. Corbera 1419. Bernat de Centellas 1424. Iayme Besora 1434. Francisco Eril 1437. Nicolas Antonio de Monte capra. 1450. Iofredo Ortafa. 1456. Pedro Besalu. 1457. Iuan Flos 1458. Don Nicolas Carros 1460. Don Dalmau Carros 1477. Guillem de Peralta 1483. Don Pedro Massa 1484. Don Ximen Perez escriua. 1485. Don Ramon Enegoluo de Mendoza 1487. Aluaro Carrillo 149. Iuan Dusay 1497. Don Francisco Giron de Rebolledo 1511. Don Angel de Villa nueua 1518. Don Martin Cabrero 1530. Don Antonio Cardona 153. Don Lorenço Fernandez de Heredia 1550. Don Aluaro de Madrigal 1556. Don Iuan Coloma 1570. Don Miguel de Moncada 1578. Don Gaston de Moncada 1591. Don Anton de Çoloma Caluillo 1596. Don Gimen Perez de Calatayù 1604. Don Carlos de Borja Duque de Gandia. 1611.

los quales tratan todas las causas ciuiles, y criminales de todo el Reyno en primera Instancia, y en Apellacion: ay tambien Iuezes locales, que en las ciudades se dizen Vegueres, y en los lugares de señorios oficiales, los quales tratan sus causas, y en apellacion al consejo, las causas ciuiles por appellacion van al supremo consejo de Aragon, en los dos cabos de Caller y Sacer, ay dos gouernadores con sus Assessores, y porque la Audiencia y Virrey reside en Caller, el gouernador de Caller no exercita ninguna jurisdicion, sino en absencia del Virrey, y Audiencia en Sacer de ordinario ay dos Assessores que tratan

las

las causas ciuiles y criminales, y por apellacion vienen à la Audiencia de Caller. dõde estuuiere el Virrey con su consejo. El Virrey y Vegueres, y demas oficios todos los nombra V.M. triennalesò, añales conforme el oficio, ò como à V. M. parece, guardãdo en todo la costumbre del Reyno. Los Virreyes que ha hauido en este Reyno, desde la conquista del por los predecessores de V.M. van nombrados en la margen por sus tiempos y años.

Para las differencias que se ofrecen entre la jurisdicciones Ecclesiasticas y secular, ay vn Iuez de competencias que se llama Canciller, el qual determina las causas de competencia entre las jurisdicciones con auctoridad apostolica, y confirmado vltimamente por el Papa Gregorio XIII. como està en Cathaluña, y Aragon con que se deciden estos altercados, y por experiẽcia se vee ser de grande importancia para la quietud de los Reynos.

Es el Canciller juez Eclesiastico nombrado por V.M. en este gouierno, y el cuydado que tiene V.M. de que se haga justicia con ygualdad està este Reyno como los demas de V.M. con grande paz.

A mas de lo dicho, de dos en dos años se nombran administradores, que son tres estamentos Eclesiastico, Militar, y Ciudadano, salen por extracciõ à la forma y modo de los Diputados del Reyno de Cathaluña y Valencia, y tienen à su cargo el cobrar los drechos de las sacas de lanas,

quesos

quesos,y cueros,de toda suerte, que en cada vn año valdra mas de tres mil libras, de lo qual se paga salarios de soldados,y guardas de algunas torres,que estan à cargo de la administracion, que lo mas y las demas paga V.M.

El Reyno de Sardeña tiene peculiar, y particular lengua que llaman Sarda,la qual no se halla,ni se sabe q̃ estè en otra parte del mundo: y aun en el mismo Reyno ay alguna differencia de la deste cabo de Caller,à la del otro cabo de Sácer,en las Ciudades principales hablan,y entienden la lengua Castellana, y Catalana.La Catalana es la mas ordinaria en este cabo de Caller,por auer mas comunicacion con Catalanes y Castellanos,en el otro cabo vsan mas la Italiana, y Genouesa, por tener mas comunicacion con Italia y Genoua:todos entienden la lengua Sarda como la comun al Reyno, y se conserua tanto en las aldeas que no entienden otra lengua,la qual simboliza mucho cõ la Griega y Latina mas que con ninguna otra lengua,y tiene vocablos della hasta los mismos Articulos de la lengua griega:deue de ser sin duda su origen de las dos,la latina de los Tuscos,y Lascos antiquissimos que la posseyeron, y ay frases enteras en latin como es esta,vna columba mea est in domo tua, que es latin, y Sardo,hauia disciplinas y escuelas donde se aprendian estas lenguas, y estauan las escuelas publicas,de Iolao,y Polibio,y otros refieren que M.Portio Caton siendo Pretor de Sardeña aprẽdio en ella la lengua Griega de Emnio antiquissimo Poeta, como lo refiere Ambrosio Calepino enla palabra Cato,las oraciones en lengua Sarda van aqui.

El Padre nuestro en lengua Sarda.

BABV nostru qui istas in sos quelos siat sanctificadu su nomen tou vengiat à nois su regnu tou, fiat fata sa volũtade tua gasi in quellu, comente & in terra su pane nastru de ogni die danos hoe & perdona à nois sos depidos nostros, gasi comente nois perdonamus sus depidores nostros, & non nos lasser ruer in tentassione, ma libera nos de male, Amen.

La Aue Maria en Sardo.

DEVS ti saluet Maria piena de gracia su Señore est cun tegus tue ses benedita subra totus sas feminas, & beneditu su frutu de su ventre tou Iesus. Santa Maria mama de Deus prega pro nois areros peccadores como & in sa hora de sa morte nostra, Amen.

El Credo.

CREO in Deus Babu totu poderosu creadore dessu quelu, & de sa terra & in Iesu Cristu figiu sou vnicu Señore nostru su quale est istadu concetu per obera de su Spiridu Santu, nasquidu da e sa santa Maria Virgini patidu suta su gouernu de Pontiu Pilato, istetit Crucifissu, mortu, & sepellidu, talait à sos inferros, su terçu die ressussitait dac morte, alçait à sos quelos, istat setidu à sa destra de Deus Babu totu poderosu, daynnie det veñer à juygare sos bius & y sos mortos, creo in su Spiridu Santu, sa santa Ecclesia Catholica, sa comunione de sos Santos, su perdonu de sos peccados, sa resurrectione de sa carre, sa vida eterna, Amen.

La Confession.

HEO mi confesso à Deus totu poderosu, & à sa gloriosa semper Virgine Maria, à santu Miali Archangelu, à santu Ioanne Baptista, à sos santos Apostolos Pedru & Paulu, à totu sos Santos, & à bois padre qui appo meda peccadu in pensamentu, faeddu, & obera, cun culpa mia, cũ culpa cun grandissima culpa mia, pro tantu pregu à sa benauenturada Maria semper Virgine, à santu Miali Archangelu à santu Ioanne Baptista, assos santos Apostolos Pedru & Paulu, & à totus sos Santos, & à bois padre pregade prome assu Señore Deus nostru.

El Reyno

El Reyno de Sardeña tiene particular moneda como los demas Reynos de V. M. con differente insignia, y descripcion, porque toda la moneda assi grãde como pequeña, oro, plata, y mixtura, toda tiene en la vna cara, ò parte, la insignia y efigie de V. M. y por orla PHILIPPVS REX ARAGONVM ET SARDINIAE, y en la otra parte en medio vna Gruz con sus flores por remate, con esta inscripcion INIMICOS EIVS INDVAM CONFVSIONE. La moneda gruessa de oro es del valor, y quilate de la moneda de de Castilla, de Plata ay patacas de à diez reales, de à cinco, de à tres, de à dos, y de vn real Castellano: la de metal tiene mixtura de plata, y della se baten Callareses tres Callareses y seys Callareses, todos dẽ vna pieça, treynta Callareses hazẽ vn Real, tiene cinco sueldos, y cada sueldo es seys Callereses, y medio sueldo es tres Callereses.

Las rentas Reales en este Reyno son algunas ciertas y sabidas, como son las de algunos censos que se pagan à la Regia Corte, seruicios y cõcessiones que se hazen en parlamentos, y donatiuos graciosos, y otros inciertos, que consisten en arrẽdamientos de aduanas, salinas, pesos reales, y de otras diuersas cosas, tratas, ò sacas de cosas vedadas, Atonaras, composiciones, condemnaciones fiscales, y guiages, que todo junto por ser incierto vn año con otro las memorias, y quentas que de cada cosa por menor, y en particular procede, he remitido à V.M.

Toda esta renta se gasta en este msmo Reyno, en salarios, mercedes, reditos de censos que estã cargados sobre la real caxa, y en fortificaciones de los muros de las ciudades, obras de Palacio,

y carcel en esta manera.

En salarios ordinarios de los lugartinientes, y Capitanes generales, Cōsejeros de justicia, y Patrimonio, capitanes, y otras diuersas personas. 72723. libras Sardas.

En mercedes que V. M. tiene hechas à personas particulares se pagan. 35973. libras.

En censos cargados sobre las rentas reales, se pagan cada vn año de reditos 19030. libras.

En reparos de murallas, fortalezas, obras de palacio, y otros gastos extraordinarios, se gastan grandes y gruessas cantidades, que por no ser cosa cierta ni sabida, no se saca el numero, como de todo ello mas en particular he dado razon à V. M. sacada de los libros del Racional y Tesoreria, que se han mirado y reconocido en la visita por Diego de Aulestia y Barra contador por mi nombrado, con aprobacion de V. M. para efecto de passar y reconocer las cuentas, y cosas tocantes al Real Patrimonio.

A mas del drecho que V. M. tiene de proueer en Sardeña, y en sus Reynos las Prelacias Ecclesiasticas por las conquistas que dellos han hecho los serenissimos Reyes predecessores de V. M. quitādolos de los enemigos de la Sede Apostolica, tiene tambien indultos Apostolicos para proueer en Sardeña todos los Obispados y Prelacias confirmado por todos los Pontifices, y vltimamente por la buena memoria del Papa Clemente octauo, y los que está V. M. en possession de proueer y proueydos son.

El

El Arçobispado de Caller. *La Abadia de Sacargia.*
El Arçobispado de Sacer. *La Abadia de S. Miguel de Salbeneri*
El Arçobispado de Oristã. *El Priorado de Bonarcado.*
El Obispado del Alguer. *La Abadia de S. Nicolas de Oristan.*
El Obispado de Ampurias. *El Priorado de S. Vicente de Oristan.*
El Obispado de Ales. *El Priorado de S. Antonio de Oristan.*
El Obispado de Bossa. *El Priorado de S. Lazaro de Oristan.*

Oficios seculares con salarios, y sin ellos prouee V. M. todos los del Reyno, cuya memoria tengo entregada à V. M. con los demas recaudos y despachos de visita, que son mas dozientas personas, sin algunos Capitanes, y soldados que assi mismo prouee V. M. que viuen todos con los oficios, salarios, y mercedes que V. M. les haze.

Y para mayor cumplimiento desta Relacion, le doy à V. M. assi mismo de la visita que tengo ya hecha en menos de diez y seys meses que en ella he hecho mas de sesenta processos, que tengo entregados que algunos passan de mil ojas, auiendo sacado resulta y cargos à todos los ministros y oficiales del Real Patrimonio, y hecho fenecer y tomar cuenta al mayor de la artilleria de los cabos de Caller y Gallura de 24 años que no se le auia tomado, y la tenia por dar, hecho recuento è inuentario de toda la artilleria, armas y municiones, y otros pertrechos de guerra que ay de V.M. que se han hallado en este castillo de Caller, y en los baluartes del Apendicio de la marina del. Cañones reforçados de batir, culebrinas, medias culebrinas, pieças bastardas, ò medias culebrinas, pedreros, sacres, con todos sus encaualgamẽtos de caxas, y ruedas erradas, con cucharas de cargar dichas piezas, y lanadas

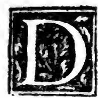
y refulladores della por mitad,balas de toda dicha artilleria de diferentes calibos,cossaletes de Infanteria,armas de acauallo desde la celada hasta las rodillas,lanças,ginetas, medias picas largas, medias picas cortas, mosquetes de posta, mosquetes ordinarios con sus adreços, arcabuzes con sus adreços, balas de arcabuzes y mosquetes,poluora refinada,y por refinar,plomo en planchas: salitre y açufre, el numero y cantidad de todo, con otras diuersas cosas consta por el inuentario que tengo entregado à V. M.

Esta es(aunque en breue) la Relacion de las cosas deste Reyno de Sardeña,que por ser Relacion,no da lugar à que sea tan copiosa, como piden las cosas del,la qual à mas de los Doctores y lugares que van referidos en la margen, he comunicado con las personas mas doctas y platicas deste Reyno, los quales todo lo dicho han aprouado,y estimado,juzgando que como verdadera se podia presentar à V. M. como lo hago, cuya Real y Catholica persona nuestro Señor prospere y guarde como sus Reynos y la Christiandad han menester,y este su menor Capellan dessea, en Caller à 17. de Febrero año 1612.

Dase Licencia para que se imprima.

Franciscus Archiepiscopus Callaritanus.

APROBACION Y CENSURA.



ON Antonio Baccallar Doctor en entrambos Drechos, Canonigo en esta santa Iglesia Metropoli y Primacial Calaritana, y en el espiritual y temporal Vicario General en este Arçobispado de Caller y Vniones por el Illustrissimo y Reuerendissimo Señor don Francisco Desquiuel, por la gracia de Dios y de la S. Sede Apostolica Arçobipso de Caller, y Obispo de las Vniones, Primado de Sardeña y Corsega, Canfalonero de la Santa Romana Iglesia, Prior de San Sadorro, señor de las Baronias de Sueli, y san Pantaleo, y Isla de san Antiogo y del Consejo de su Magestad. Auiendo visto la Relacion del Nombre, Sitio, Planta, Conquistas, Christiandad, Fertilidad, y Gouierno del Reyno de Sardeña, Compuesta por el muy Illustre y Reuerẽdo D. Martin Carrillo Canonigo de la santa Iglesia de la Seo de Zaragoça del Reyno de Aragon, Visitador Real y General por su Magestad en este Reyno, la qual à mas de ser muy docta, curiosa, y verdadera, muestra en ella el Autor su caudal, y ingenio, que no auiendo faltado à los continuos trabajos de la visita hechos en seruicio de su Magestad y bien del Reyno: ha hecho este, que no es menor que todos, de quien se puede dezir lo que de Iulio Cesar, que aunq̃ con destreza peleaua, cõ elegancia escriuia sin faltar à vna y otra obligacion, por lo qual este Reyno le queda en perpetua obligacion por sacar à luz cosas de el, que aunque verdareras y ciertas, no sabidas, ni entendidas de muchos, dignas de ser sabidas, desengañando à los que sin laberlas ni auer visto este Reyno le desacreditan y menosprecian, y porque à mas de lo dicho es Relacion prouechosa, y que no contiene cosa que

contra-

contradiga à las buenas coſtumbres, y ſagrados Canones, antes es conforme à ellas. Damos licencia que ſe imprima. Dat. en C[illegible]ller en el Palacio Archiepiſcopal à quatorze dias del me[illegible]ia, a [illegible]ço del Año M.DC.XII.

[illegible]rodil[illegible]

El Doctor Don Antonio Baccallar
Canonigo y Vicario General.

Por mandado de ſu P. Alexio Gabriel
Hordo not. y Secret.

El Doctor Martin Carrillo.

